

Fomento a la construcción de capacidades en relación a las políticas públicas apoyadas
por Contratos de Reforma Sectorial (CRS) en Bolivia (DCI-ALA/2014/025-058)

**Fortalecimiento de la capacidad institucional en los
sectores de desarrollo integral con coca, tráfico ilícito de
drogas y seguridad alimentaria para una eficiente
gestión del apoyo presupuestario sectorial en Bolivia
(DITISA)**

Informe final de la Misión Corta Duración

**SA-001 Elaboración de una estrategia para
desarrollar un sistema de asistencia técnica y
capacitación a beneficiarios
de la ESAME**

Contrato n° DCI/LA/2017/392-699

N° de identificación: EuropeAid/138320/IH/SER/BO



Proyecto Financiado por la
Unión Europea



Implementada por el consorcio:
AGRER — AECOM — TRANSTEC
Cochabamba – La Paz, Bolivia, junio 2019

Disclaimer:

Este informe ha sido elaborado por el consorcio AGRER/AECOM/TRANSTEC con financiamiento de la Unión Europea. Las opiniones aquí expresadas son del consultor y no expresan necesariamente las de la Comisión Europea.

Fortalecimiento de la capacidad institucional en los sectores de desarrollo integral con coca, tráfico ilícito de drogas y seguridad alimentaria para una eficiente gestión del apoyo presupuestario sectorial en Bolivia (DITISA)

Contrato N° DCI/LA/2017/392-699

Misión SA-001 Elaboración de una estrategia para desarrollar un sistema de asistencia técnica y capacitación a beneficiarios de la ESAME

Informe final

Autor:

Carlo Filippo MARSICO

Consorcio AGRER – AECOM – TRANSTEC



AGRADECIMIENTOS

Se agradece la disponibilidad otorgada a esta consultoría por parte del personal del FONADIN, tanto de las oficinas de La Paz como de Cochabamba donde se ha podido ver la profesionalidad y el compromiso de todos.

Del mismo modo a las oficinas de DITISA en Bruselas y La Paz por el apoyo logístico y técnico recibido. Además, a la Delegación de la Unión Europea para Bolivia por sus sugerencias y recomendaciones.

Finalmente, a todas las personas entrevistadas, en particular modo, a los técnicos de los Municipios, beneficiarios del APS-SA y a otros productores de la zona por la disponibilidad de tiempo y el interés demostrado en responder a las preguntas del consultor, sus ideas han sido un importante insumo para la formulación de esta estrategia y del programa.



CONTENIDO

| | |
|--|----|
| AGRADECIMIENTOS | 4 |
| LISTADO DE CUADROS | 7 |
| LISTADO DE GRAFICOS..... | 7 |
| ABREVIACIONES Y ACRONIMOS..... | 8 |
| ACERCA DE ESTE INFORME | 11 |
| MENSAJES PRINCIPALES..... | 12 |
| RESUMEN | 13 |
| Parte 1: El Contexto | 13 |
| Parte 2: La estrategia y el programa de asistencia técnica durante la fase de funcionamiento del proyecto | 15 |
| PARTE 1: EL CONTEXTO..... | 24 |
| 1. Antecedentes | 24 |
| 2. El Convenio de Financiación entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la Unión Europea para la implementación del APS-SA..... | 24 |
| 2.1. Los objetivos, resultados e indicadores de desempeño del Convenio de Financiación y su relación con la provisión de asistencia técnica..... | 25 |
| 2.2. El área de influencia del APS-SA y la población objetivo..... | 28 |
| 3. El contexto de la seguridad alimentaria y nutricional y las acciones del APS-SA | 30 |
| 3.1. Pobreza | 30 |
| 3.2. Nutrición | 31 |
| 3.3. Equidad de género y empoderamiento de la mujer | 33 |
| 3.4. Adaptación al cambio climático y resiliencia | 34 |
| 4. Los sistemas de producción y la demanda articulada de asistencia técnica por parte de los productores..... | 36 |
| 4.1. Los sistemas de producción en el área de influencia del APS-SA | 36 |
| 4.2. La demanda de una asistencia técnica a “medida de la demanda”, integral y orientada al mercado..... | 38 |
| 5. La provisión de asistencia técnica en el programa APS-SA..... | 40 |
| 5.1. La guía para la presentación, evaluación y aprobación de proyectos del APS-SA..... | 40 |
| 5.2. El tipo de asistencia técnica actualmente proveída por el APS-SA..... | 40 |
| 5.3. Los proyectos aprobados por el programa APS-SA hasta el primer trimestre 2019 | 41 |
| PARTE 2: ESTRATEGIA Y PROGRAMADE ASISITENCIA TECNICA DURANTE LA FASE DE FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO | 43 |
| 6. La estrategia propuesta | 43 |
| 6.1. Antecedentes e introducción..... | 43 |



| | |
|---|----|
| 6.2. Coherencia con las políticas del Estado y sectoriales | 44 |
| 6.3. Principios rectores de la estrategia | 45 |
| 7. El programa de asistencia técnica para la fase de funcionamiento del proyecto | 52 |
| 7.1. Introducción..... | 52 |
| 7.2. El objetivo general | 53 |
| 7.3. Los objetivos específicos..... | 53 |
| 7.4. Los resultados por objetivo específico | 54 |
| 7.5. La metodología para la operación de cada objetivo específico | 55 |
| 7.6. Acuerdos transitorios sobre aspectos operativos en relación a la próxima estación agrícola 2019-2020..... | 59 |
| 7.7. Articulación y colaboración | 59 |
| 7.8. Sistema de seguimiento y evaluación..... | 63 |
| 7.9. Riesgos | 64 |
| 7.10. Requerimientos de personal adicional en el FONADIN | 64 |
| 7.11. Visibilidad y comunicación..... | 65 |
| 7.12. Alianzas con el sector privado relacionado con la comercialización de productos agropecuarios | 65 |
| 7.13. Presupuesto estimado | 65 |

ANEXOS

- Anexo 1. Términos de referencia de la consultoría
- Anexo 2. Coherencia con las políticas del Estado y sectoriales
- Anexo 3. Listado de personas entrevistadas
- Anexo 4. Análisis FODA de los proveedores de asistencia técnica en el área del APS-SA
- Anexo 5. Proyectos ejecutados por FONADIN hasta el primer trimestre 2019
- Anexo 6. Cuestionario utilizado para entrevistas semi-estructuradas a productores, técnicos
municipales y informantes claves
- Anexo 7. Temáticas propuestas para los eventos de difusión e información en eventos y a
través de las TICs (listado no exhaustivo)
- Anexo 8. Propuesta para una ampliación del actual programa de seguridad alimentaria y
nutricional del FONADIN
- Anexo 9. Flujo de intervención de la asistencia técnica durante la fase de funcionamiento
del proyecto según nivel de responsabilidad
- Anexo 10. Lógica de intervención del FONADIN



Anexo 11. Borrador para la propuesta de acuerdo de colaboración entre UMSS y el FONADIN para la realización del apoyo institucional a los Municipios

Anexo 12. Presupuesto estimado para 1], la asistencia técnica durante el funcionamiento del proyecto*, 2], el desarrollo institucional de los Municipios involucrados en el APS-SA y 3], la difusión de información y capacitación a través de las TICs

Anexo 13. Hojas de presencia

LISTADO DE CUADROS

Cuadro 1: Los objetivos general y específicos del convenio

Cuadro 2: Los resultados previstos del convenio

Cuadro 3: Los indicadores de desempeño del convenio

Cuadro 4: El área de influencia del programa

Cuadro 5: Bolivia: tasa de la incidencia de la pobreza 2006 – 2015

Cuadro 6: Bolivia: coeficiente de Gini 2005 – 2015

Cuadro 7: Modalidad de actuación de la asistencia técnica durante la fase de funcionamiento del proyecto y de la capacitación de los técnicos agropecuarios municipales

Cuadro 8: Provisión de asistencia técnica durante la fase de funcionamiento del proyecto. Mecanismo de cofinanciación entre el programa APS-SA y el Municipio correspondiente

Cuadro 9: Instituciones públicas y de la cooperación internacional, posibles áreas de colaboración y estado de avance

Cuadro 10: Presupuesto estimado para 1], la asistencia técnica durante el funcionamiento del proyecto, 2], el desarrollo institucional de los Municipios involucrados en el APS-SA y 3], la difusión de información y capacitación a través de las TICs

LISTADO DE GRAFICOS

Gráfico 1: Ejes estratégicos y de financiación del APS-SA

Gráfico 2: Desnutrición

Gráfico 3: Las dimensiones de la seguridad alimentaria

Gráfico 4: Cambio climático y migraciones

Gráfico 5: Efectos de la producción agropecuaria con baja rentabilidad

Gráfico 6: Causas de la baja rentabilidad agropecuaria

Gráfico 7: Enfoques y características de la estrategia para una asistencia técnica durante la fase de funcionamiento del proyecto

Gráfico 8: Asistencias técnicas durante la vida del proyecto



ABREVIACIONES Y ACRONIMOS

| | |
|-------------|---|
| ABRO | Área Bajo Riego Optimo |
| ACC | Adaptación al Cambio Climático |
| ACE | Alimentación Complementaria Escolar |
| AF | Agricultura familiar |
| AGRUCO/UMSA | Centro de Agroecología, Facultad de Agronomía, UMSA |
| APS-SA | Apoyo Presupuestario Sectorial – Seguridad Alimentaria |
| AT | Asistencia técnica |
| ATfp | Asistencia Técnica durante la fase de funcionamiento del proyecto |
| ATI | Asistencia Técnica Integral |
| ATI - MMAyA | Asistencia Técnica Integral de la Unión Europea al Ministerio de Medio ambiente y Aguas |
| ATyC | Asistencia Técnica y Capacitación |
| BJA | Bono Juana Azurduy |
| CA/UMSA | Centro Agua, Facultad de Agronomía, UMSA |
| CAF | Corporación Andina de Fomento – Banco de Desarrollo de América Latina |
| CC | Cambio climático |
| CE | Comisión Europea |
| CIOEC | Coordinadora de Integración de Organizaciones Económicas Campesinas |
| CIP | Centro Internacional de la Papa |
| CNCJ | Coordinadora Nacional del Comercio Justo |
| CODAN | Consejos Departamentales de Alimentación y Nutrición |
| CODEP | Consejos Departamentales Económico Productivos (Ley 144) |
| COMAN | Consejos Municipales de Alimentación y Nutrición |
| CONAN | Consejo Nacional de Alimentación y Nutrición |
| COPREP | Consejos Provinciales Económico Productivos (Ley 144) |
| CORACA | Corporación Agropecuaria Campesina |
| CRS | Contrato de Reforma Sectorial |
| CSUTCB | Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia |
| DCI-ALA | Instrumento de cooperación al desarrollo geográfico “Asia y América Latina” |
| DCI-FOOD | Instrumento de cooperación al desarrollo temático “Alimentos” |
| EDSA - 2016 | Encuesta Demográfica de Salud y Alimentación – 2016 |
| EE | Entidad Ejecutora |
| EEPAF | Empresa Estratégica de Producción de Abonos y Fertilizantes (Ley 144) |
| EMAPA | Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Ley 144) |
| EMPODERAR | Programa Emprendimientos Organizados para el Desarrollo Rural |
| ENDIC | Estrategia Nacional de Desarrollo Integral con Coca |
| ESAME | Estrategia de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Municipios de Zonas de Migración de Población |
| FAO | Organización para la Agricultura y la Alimentación |
| Fe | Hierro |
| FIDA | Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola |
| FODA | Análisis de fortalezas, oportunidades, desafíos y amenazas |
| FONADIN | Fondo Nacional de Desarrollo Integral (antes del 2017 FONADAL: Fondo de Desarrollo de Desarrollo Alternativo) |
| FPS | Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social |



Fortalecimiento de la capacidad institucional en los sectores de desarrollo integral con coca, tráfico ilícito de drogas y seguridad alimentaria para una eficiente gestión del apoyo presupuestario sectorial – Contrato n° DCI/LA/2017/392-699



| | |
|---------------|---|
| GAD | Gobierno Autónomo Departamental |
| GAM | Gobierno Autónomo Municipal |
| Ha | Hectárea |
| HDDS | Puntaje de Diversidad Dietética en el Hogar para la medición del acceso de alimentos al hogar (del inglés: Home Dietary Diversity Score), FANTA |
| I | Indicador |
| IBNORCA | Instituto Boliviano de Normalización de Calidad |
| IICA | Instituto Interamericano de Cooperación a la Agricultura |
| IM | Incentivo Municipal |
| IMC | Índice de Masa Corporal (relación peso estatura) |
| INE | Instituto Nacional de Estadística |
| INIAF | Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria y Forestal |
| INRA | Instituto Nacional de Reforma Agraria |
| INSA | Instituto del Seguro Agrario |
| IPDSA | Institución Pública Descentralizada para la Soberanía Alimentaria |
| MDRyT | Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras |
| MED | Marco de Evaluación del Desempeño |
| MESSA | Mesa de Seguridad Alimentaria |
| MMAyA | Ministerio de Medio Ambiente y Agua |
| NBI | Necesidades Básicas Insatisfechas |
| OAP | Observatorio Agroambiental y Productivo |
| OE | Objetivo Especifico |
| OECA | Organización Económica Campesina |
| OECOMs | Organización Económica Comunitaria |
| OG | Objetivo General |
| PACC | Programa de Adaptación al Cambio Climático |
| PAPS II | Programa de Apoyo a la Política Sectorial para Implementar la Estrategia Nacional de Desarrollo Integral con Coca |
| PAR II | Proyecto de Alianzas Rurales II |
| PDES | Plan de Desarrollo Económico y Social |
| PDM y POA | Programa de Desarrollo Municipal y Programa Operativo Anual |
| PICAR | Proyecto de Inversión Comunitaria en Áreas Rurales |
| PMA | Programa Mundial de Alimentos |
| PMDC | Programa Multisectorial Desnutrición Cero |
| PNACE | Programa Nacional de Alimentación Complementaria Escolar |
| PROAGRO | Programa de Desarrollo Agropecuario Sustentable |
| PROINPA | Promoción e Investigación de Productos Andinos |
| PSARDI | Plan del Sector Agropecuario y Rural del Desarrollo Integral |
| R | Resultado |
| RAH | Responsables de la alimentación del hogar |
| RENCA | Registro Nacional de Consultores Ambientales |
| RUNAF | Registro Único Nacional de la Agricultura Familiar |
| SABAS | Sistema de Administración de Bienes y Servicios |
| SAN | Seguridad Alimentaria y Nutricional |
| SDDPE del GAD | Secretaría Departamental de Desarrollo Productivo y Economía Plural del Gobierno Autónomo Departamental |



Fortalecimiento de la capacidad institucional en los sectores de desarrollo integral con coca, tráfico ilícito de drogas y seguridad alimentaria para una eficiente gestión del apoyo presupuestario sectorial – Contrato n° DCI/LA/2017/392-699



| | |
|---------|---|
| SEDAG | Servicio Departamental Agropecuario |
| SEDEM | Servicio de Desarrollo de las Empresas Pública Productivas |
| SENAR | Servicio Nacional de Reducción de Riesgos |
| SENARI | Servicio Nacional de Riego |
| SENASAG | Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria |
| SICOES | Sistema de Contrataciones Estatales |
| SIGMA | Sistema Integrado de Gestión y Modernización Administrativa |
| SIRH | Sistema de Información sobre Recursos Hídricos |
| SNIS | Sistema Nacional de Información en Salud |
| SSB | Sello Social Boliviano |
| SyE | Seguimiento y evaluación |
| TdR | Términos de Referencia |
| TGN | Tesoro General de la Nación |
| TIC | Tecnología de Información y Comunicación |
| TMI | Tasa de Mortalidad Infantil |
| TMN | Tasa de Mortalidad Neonatal |
| UCEP | Unidad de Coordinación y Ejecución del Programa Nacional de Riego con Enfoque de Cuenca – MIRIEGO |
| UCEP | Unidad de Coordinación y Ejecución del Programa “ <i>Mi riego – más inversión para riego</i> ” |
| UCR | Unidad de Contingencia Rural |
| UDAPE | Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas |
| UE | Union Europea |
| UGR | Unidad de Gestión de Riesgos |
| UMSS | Universidad Mayor de San Simón |
| UNIM | Unidad de Nutrición Integral Municipal |
| UPA | Unidad Productivas Agropecuarias |
| VDIC | Vice Ministerio de Desarrollo Integral y Coca |
| VDRA | Vice Ministerio de Desarrollo Rural Agropecuario |
| VIDECI | Vice Ministerio de Defensa Civil |
| VIPFE | Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo |
| VRHR | Viceministerio de Recursos Hídricos y Riego |
| Zn | Zinc |



ACERCA DE ESTE INFORME

Para facilitar su lectura el presente informe ha sido redactado de modo de poder ser leído iniciando desde cualquiera de las dos partes que lo componen. Cada capítulo contiene referencias donde el lector podrá encontrar más información sobre el tema tratado. Las abreviaciones y acrónimos se encuentran al final del documento.

La primera parte del informe, hace una revisión del Convenio de Financiamiento del apoyo presupuestario sectorial para seguridad alimentaria en zonas de emigración a regiones de producción de hoja de coca (APS-SA) y de los indicadores de desempeño del programa en relación a la provisión de asistencia técnica.

Luego se examina el área de intervención del APS-SA bajo la óptica de la seguridad alimentaria y de los sistemas de producción predominantes, examinando las características y la heterogeneidad de la agricultura familiar desde una perspectiva de mercado. Enfatizando la necesidad de reforzar el vínculo positivo entre el crecimiento de la productividad y la integración al mercado.

Finalmente, sin querer ser una evaluación de la calidad de los proyectos ni de la eficacia o eficiencia del FONADIN en la implementación del APS-SA, se analizan los mecanismos para la financiación de los proyectos y la actual provisión de asistencia técnica.

Las informaciones recabadas de esta primera parte fueron utilizadas como insumos para el diseño de la estrategia y del programa de asistencia técnica propuesto para la fase de funcionamiento del proyecto.

La segunda parte del documento, describe las bases conceptuales de la ‘estrategia asistencia técnica para la fase de funcionamiento del proyecto’ resaltando la importancia para el APS-SA de profundizar y concretizar la articulación y coordinación con otros actores y programas. Además, destaca el valor de proveer una asistencia técnica (AT) con un enfoque integral que cubra desde el mantenimiento y uso de infraestructura proveída, a la utilización de insumos mejorados, a la introducción de buenas prácticas agrícolas, hasta la conexión con el mercado, y que tenga en cuenta la dinámica productiva y social de la agricultura familiar. En otras palabras, una AT que para mejorar la producción agropecuaria no se concentre en un sólo factor de la producción si no que tenga una visión de sistema. Asimismo, en esta parte del documento, se presenta el ‘programa de asistencia técnica para la fase de funcionamiento del proyecto’ detallando los objetivos, resultados, metodología para la implementación y los mecanismos de seguimiento y evaluación. Un presupuesto aproximado se incluye como referencia.

Entre los anexos se presentan, entre otros, un análisis FODA de los tipos de asistencia técnica existente en el área de influencia del APS-SA (anexo 4), una propuesta para ampliar y profundizar el programa de seguridad alimentaria y nutrición que el FONADIN está actualmente implementando (anexo 8), un flujo de intervención de la asistencia técnica durante la fase de funcionamiento del proyecto según nivel de responsabilidad (anexo 9), y un modelo del convenio de colaboración con la Facultad de Agronomía de la Universidad Mayor de San Simón (anexo 11).



MENSAJES PRINCIPALES

- Continuar las inversiones en la agricultura familiar como mecanismo para **frenar el proceso de pérdida de capital natural y financiero** que la actividad agropecuaria está actualmente atravesando en el área de influencia del APS-SA, causa principal de la migración
- Complementar las inversiones con una asistencia técnica **para que la agricultura familiar pueda consolidarse y generar excedentes** que permitan un desarrollo sostenido y una reducción de la migración
- Asegurar **una asistencia técnica a “medida de la demanda”** que dé respuesta específica a los requerimientos de los productores **y** que tenga una duración que permita al productor **maximizar la productividad y la rentabilidad económica** de su actividad
- Sin un **mejor conocimiento de los mecanismos del mercado** por parte del pequeño productor **las inversiones en infraestructura y asistencia técnica tendrán un éxito limitado**
- Fortalecer la **articulación y coordinación** con instituciones públicas, actores privados y la cooperación internacional, reduciendo la duplicidad de esfuerzos, captando oportunidades y **desarrollando capacidades interinstitucionales**

Acciones adicionales propuestas

- ❖ Actualizar el mapeo realizado **de las capacidades y ofertas** de asistencia técnica a la producción, transformación y comercialización agropecuaria existentes entre las instituciones públicas, privadas y de la cooperación internacional con el propósito de impulsar, en modo sistemático, el proceso de articulación y coordinación del APS-SA con otros actores
- ❖ Explorar la factibilidad de establecer un **enfoque de desarrollo territorial** en un área del APS-SA con características agro-climáticas, orientación productiva, y desafíos oportunidad-des similares promoviendo bajo los principios de complementariedad y subsidiariedad el desarrollo de complejos productivos
- ❖ Continuar con el registro de los beneficiarios del APS-SA en el “*Registro Único Nacional de Agricultura Familiar*” (RUNAF) y la certificación del “*Sello Social Boliviano*” (SSB), y **desarrollar un plan de acción dirigido a concretizar los beneficios que el RUNAF y el SSB ofrecen**



RESUMEN

Parte 1: El Contexto

El Convenio de Financiación del APS-SA y su relación con la provisión de asistencia técnica

En julio del 2016 el Estado Plurinacional de Bolivia y la Unión Europea firman un **Convenio de Financiación** de una duración de 4 años, para la puesta en marcha del apoyo presupuestario sectorial para la seguridad alimentaria “*Fortalecimiento de la Agricultura Familiar y Soberanía Alimentaria en Zonas de Emigración de Población hacia Áreas de Producción de Coca en Bolivia*” (en lo sucesivo APS-SA), por un importe total de la contribución de la UE de € 27 millones.

El APS-SA, implementado por FONADIN, tiene como área de cobertura 35 Municipios distribuidos en 5 Departamentos del país (aproximadamente el 80% de los cuales están localizados en los Departamentos de Cochabamba y Potosí).

El **objetivo general del APS-SA** es la reducción de la pobreza y de la inseguridad alimentaria y nutricional en las zonas de emigración, apuntando a disminuir los flujos de migración hacia los Municipios productores de hoja de coca. Temas transversales son el enfoque de género y la adaptación al cambio climático.

La **asistencia técnica** es indicada en varios **indicadores de desempeño del APS-SA** como instrumento válido para la obtención de las metas propuestas en los ámbitos de la producción, productividad, comercialización, adaptación al cambio climático y seguridad alimentaria y nutricional. (capítulo 2)

La seguridad alimentaria y nutricional en el área del APS-SA

El área de cobertura del APS-SA, aunque con grados diferentes, se caracteriza por niveles medio y altos de **pobreza y desnutrición**, ambos por encima del promedio nacional.

Por otro lado, en particular en los Municipios más vulnerables del APS-SA, donde existe una elevada dependencia de la actividad agrícola y pecuaria como base para la alimentación y la generación de recursos, **el cambio climático es causa importante de un aumento de la migración temporal**.

Se ha podido observar que con la implementación de los programas de “*seguridad alimentaria y nutricional*” (“*eje estratégico 2*” del APS-SA) y de “*adaptación al cambio climático*” (“*eje estratégico 3*”) el FONADIN está contribuyendo, con un marcado **enfoque de género**, tanto al consumo variado y de alto valor nutritivo de alimentos, como, a través de la validación de los PACCS¹ y la capacitación de las UGRs² municipales, a la difusión de la información sobre el cambio climático y al reforzamiento de la resiliencia entre la población. (capítulo 3)

¹: PACC: Programa de Adaptación al Cambio Climático.

² : UGR: Unidad de Gestión de Riesgos.



Los sistemas de producción en el área del APS-SA y la demanda de una asistencia “a medida de la demanda”, integral y orientada al mercado

Debido principalmente a las condiciones agro-climáticas, al limitado acceso a recursos tipo tierra cultivable y agua, a la escasa infraestructura vial, y a la dinámica y composición social propia de cada área, **los productores de la agricultura familiar que se localizan en los Municipios del APS-SA presentan diferencias marcadas en términos de oportunidades de desarrollo** agropecuario.

Por otro lado, en el área de influencia del APS-SA se ha visto que **la baja rentabilidad económica de la actividad agropecuaria es el principal desafío que enfrenta la agricultura familiar.**

Las causas de esta baja rentabilidad económica provienen de un ámbito productivo poco favorable (falta de riego, de innovación tecnológica, de buenas prácticas agrícolas, de limitantes en cuanto suelos y topografía, etc.), y de uno relacionado con la comercialización de la producción. **El productor y las instituciones y asociaciones presentes en el Municipio tienen pocos conocimientos e información sobre los mecanismos de comercialización, y el funcionamiento y requerimientos del mercado.**

En particular, el productor está en una posición débil e inícuo de frente al mercado y al intermediario. Este último, frecuentemente, consigue ocupar una posición (casi) monopólica frente al pequeño productor agropecuario determinando un precio de compra de la cosecha que no refleja el costo real del producto.

Esta situación tiene efectos en el nivel económico de los productores, en su estado de seguridad alimentaria, en la poca (o nula) inversión en la parcela, en el deterioro de la base de recursos naturales, y en la necesidad siempre mayor de buscar fuentes de ingresos fuera de su parcela.

En las comunidades más vulnerables de los Municipios del APS-SA **la agricultura familiar enfrenta un proceso de pérdida de capital natural y financiero.**

Sin ulteriores inversiones en infraestructura y en asistencia técnica la producción agropecuaria en algunas comunidades podría convertirse en una actividad secundaria a tiempo parcial provocando un aumento de la migración.

Debido a las diferencias mencionadas, la asistencia técnica **deberá ser “a medida de la demanda”, integral (que cubra todo el ciclo de la producción y comercialización agrícola) y orientada al mercado.**

Para ello se necesitarán equipos multidisciplinarios de asistentes técnicos que cubran cada uno de los requerimientos demandados.

Por ejemplo, en los proyectos de provisión de sistemas de riego, la asistencia técnica deberá cubrir las áreas de uso y mantenimiento del sistema, de producción bajo riego, y de la transformación y comercialización de la producción. (capítulo 4)

La actual provisión de asistencia técnica en el APS-SA

El APS-SA, a través de FONADIN, para el logro del objetivo del convenio, publica **convocatorias de fondos concursables** para el co-financiamiento de proyectos en los Municipios priorizados. Hasta el primer trimestre del 2019 habían sido aprobados, a nivel municipal, 63 proyectos.



Las tipologías de proyectos más frecuentes eran: la provisión de riego, casi el 70% del total de los proyectos (y aproximadamente el 55% del total de la inversión), el apoyo a la crianza de animales menores (aproximadamente el 10%), el apoyo a la producción de frutales y de hortalizas, y la producción de miel.

El APS-SA provee a los beneficiarios de una asistencia técnica durante la ejecución del proyecto (dirigida principalmente a desarrollar capacidades y habilidades para la operación y mantenimiento de la infraestructura financiada por el FONADIN). Una vez que la ejecución finaliza también dicha asistencia técnica (AT) termina. Se ha constatado que por contenido y duración la sola AT durante la ejecución del proyecto no es suficiente a la maximización sostenible de la inversión realizada por el APS-SA.

Como en otros programas gubernativos o de la cooperación internacional el APS-SA no prevé una AT durante la fase de funcionamiento del proyecto. (capítulo 5)

Parte 2: La estrategia y el programa de asistencia técnica durante la fase de funcionamiento del proyecto

La estrategia propuesta

La estrategia considera que complementar las inversiones del APS-SA con una asistencia técnica tanto durante la ejecución del proyecto como en la fase de funcionamiento del mismo puede garantizar la transición de una economía campesina de subsistencia hacia **una agricultura familiar que logre generar excedentes que permitan un desarrollo sostenible y una reducción de la migración.**

Los puntos cardinales de la estrategia son:

- **tener en cuenta la heterogeneidad de los productores** que conforman la agricultura familiar del área de influencia del APS-SA. Sea en el ámbito de conocimientos y experiencia en la producción, como en el grado de importancia que la actividad agropecuaria tiene como fuente de ingreso en la estrategia de vida del productor. Explorar la factibilidad de **adoptar un enfoque territorial**;
- continuar con el **enfoque de género e interculturalidad** que el APS-SA lleva adelante;
- **captar las ventajas comparativas de la agricultura familiar** y de las instituciones públicas y privadas presentes en el territorio del APS-SA;
- **articular y coordinar** las acciones del APS-SA con otras instituciones públicas, privadas y de la cooperación internacional, con el propósito de **desarrollar capacidades interinstitucionales**. La estrategia plantea consolidar las coordinaciones iniciadas por el FONADIN y ampliarlas a otras instituciones;
- incorporar una asistencia técnica con un **enfoque integral que estimule la innovación**. Una asistencia técnica a todo el ciclo de la producción agrícola, desde la fase de la pre-producción,

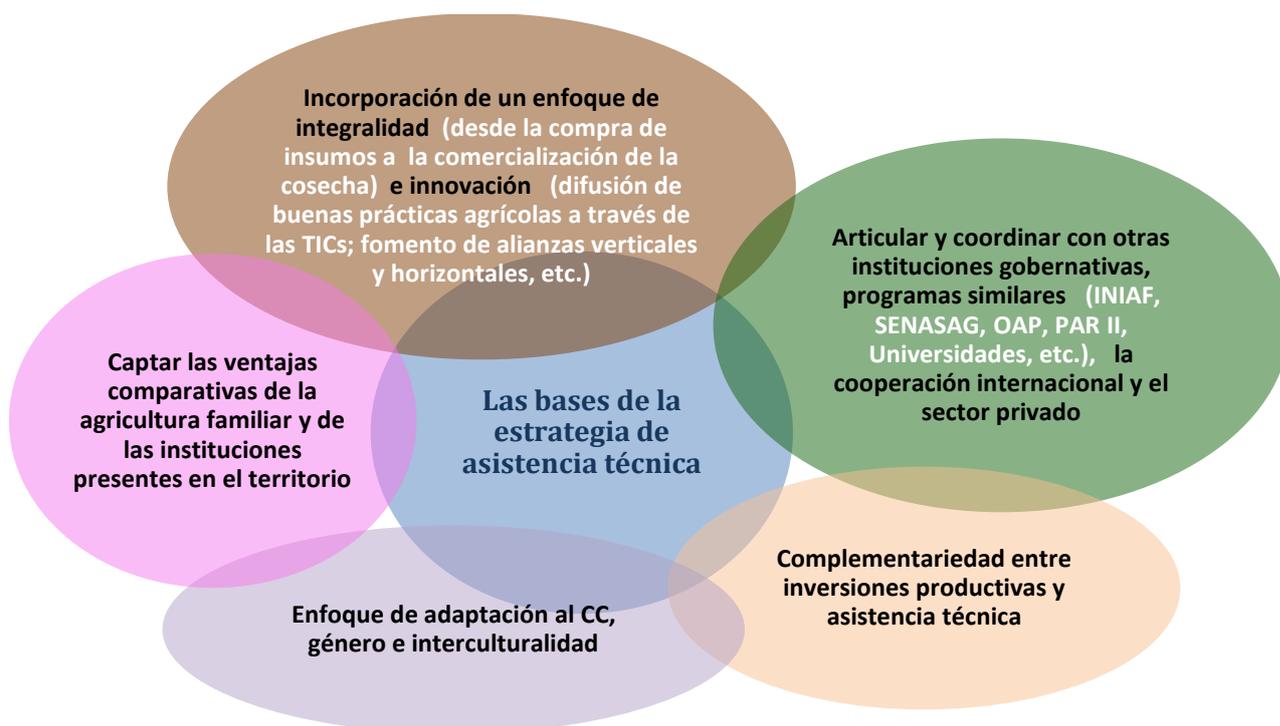


adquisición de insumos y relación con el sistema financiero, a la etapa de la producción, hasta la de transformación y comercialización de la cosecha. Elementos de innovación son la utilización de **las tecnologías de información y comunicación (TICs)** como instrumento de información y capacitación, la diversificación hacia nuevos cultivos orientados al mercado, la promoción de alianzas verticales entre diferentes actores del sector y horizontales entre los productores, el desarrollo de nuevos procesos de transformación y comercialización, la apertura de nuevos mercados, etc. (capítulo 6)

Por otro lado, la estrategia propone las siguientes acciones adicionales:

- Mapear y analizar **la oferta de especialidades y capacidades existentes** en relación al tema de asistencia técnica entre las instituciones públicas, privadas y de la cooperación internacional. Su resultado será un útil instrumento para promover **efectividad al proceso de coordinación interinstitucional**.
- Explorar la factibilidad de **un enfoque de desarrollo territorial** en determinados grupos de municipios con características agro-climáticas, orientación productiva, y desafíos y oportunidades similares, con el fin de asegurar la participación de todos los actores y de enfrentar el desarrollo de forma endógena.
- Continuar con el registro de los beneficiarios del APS-SA en el “*Registro Único Nacional de Agricultura Familiar*” (RUNAF) y la certificación del “*Sello Social Boliviano*” (SSB), e **desarrollar un plan de acción dirigido a concretizar los beneficios que el RUNAF y el SSB ofrecen** para una mejor inserción en el mercado de la producción de la agricultura familiar.

El esquema siguiente (“Las bases de la estrategia de asistencia técnica”) incorpora los puntos cardinales descritos anteriormente.



El programa de asistencia técnica propuesto

El programa de asistencia técnica propuesto responde a la necesidad de:

- i], incluir en el APS-SA una asistencia técnica luego que la ejecución del proyecto finaliza, y de
- ii], fortalecer el desarrollo institucional de los Municipios a través de una actualización de las capacidades de los técnicos municipales dedicados al área agropecuaria.

El objetivo general es:

“Contribuir a la reducción de la pobreza y de la inseguridad alimentaria y desnutrición en los Municipios priorizados por la ESAME, con un enfoque de género e interculturalidad”.

Los objetivos específicos (OE) son:

OE 1.: *“Desarrollar un programa de asistencia técnica durante la fase de funcionamiento del proyecto para fortalecer y consolidar la agricultura familiar”*

Este OE busca poner en marcha una asistencia técnica durante la fase de funcionamiento del proyecto (ATfp) que acompañe a los beneficiarios de los proyectos co-financiados por el APS-SA por el tiempo necesario para que los beneficios de la inversión puedan ser maximizados.



La ATfp estará caracterizada por tener un alto grado “calidad” y por dar respuestas “a medida de la demanda” a las limitantes y desafíos que los productores/as tienen para alcanzar mejores rendimientos económicos de su actividad productiva.

La ATfp tendrá un enfoque de integralidad (que cubra todo el ciclo productivo y la comercialización), captará las oportunidades y ventajas comparativas de la agricultura familiar, y articulará y coordinará sus acciones con otros actores públicos, privados y de la cooperación internacional.

El ATfp se realizará en la parcela del productor.

Los proveedores de la ATfp serán principalmente consultores o empresas de consultoría específicamente contratadas por el FONADIN.

OE 2: “Apoyar el desarrollo institucional de los GAMs priorizados por la ESAME y de otras organizaciones de los productores y comunales presentes en el área de influencia del APS-SA”

Este OE se propone desarrollar un proceso de mejora continua y actualización de los recursos humanos ligados al sector agropecuario de las Alcaldías del APS-SA.

Dichos eventos de desarrollo de capacidades estarán también abiertos a la participación de productores y productoras, y representantes de otras instituciones públicas y/o privadas.

El programa de eventos (a ser propuesto por los Municipios) se realizará principalmente en la sede municipal y podría incorporar todos los temas del proceso productivo, incluyendo la fase de la comercialización, abordando también temas innovativos como, los TICs en la extensión agrícola, la agricultura de conservación, etc.

Los proveedores de esta capacitación serán principalmente las instituciones públicas con las cuales el FONADIN ha realizado convenios de colaboración.

En el capítulo 7.4. se describen los resultados para cada uno de los objetivos específicos mencionados.

Principales aspectos de la metodología para la operación del programa

En el capítulo 7.4 y 7.5. se describen los resultados para cada objetivo específico y la metodología operacional para cada uno de ellos. En este resumen se hace referencia sólo en parte.

El siguiente cuadro describe las modalidades de actuación de la ATfp (objetivo específico 1) y de la capacitación de los técnicos agropecuarios municipales (objetivo específico 2).

Modalidades de actuación del programa de asistencia técnica durante la fase de funcionamiento del proyecto (ATfp) y de la capacitación de los técnicos agropecuarios municipales



| | | |
|---|---|--|
| <p>La asistencia técnica durante la fase de funcionamiento del proyecto (objetivo específico 1 del programa)</p> | <p>Se implementa a nivel de la parcela y está dirigido a los productores</p> | <p>Los principales proveedores de la asistencia técnica serán consultores especialmente contratados por FONADIN</p> |
| <p>El desarrollo institucional de los Municipios (objetivo específico 2 del programa)</p> | <p>Se implementa en las sedes municipales y está dirigido a la actualización en temas agropecuarios del personal técnico de los Municipios del APS-SA</p> | <p>Los principales proveedores de este componente serán las instituciones públicas con las cuales FONADIN ha realizado un convenio de colaboración</p> |

Articulación y colaboración

Uno de los temas centrales del programa es consolidar **la articulación y la coordinación** entre el APS-SA y otras instituciones públicas, privadas y con la cooperación internacional.

El propósito es construir una asistencia técnica y un desarrollo institucional a los Municipios que cubra las demandas de los productores utilizando las competencias existentes en el sector público, privado y de la cooperación internacional, buscando acciones sinérgicas ventajosas para el APS-SA.

El cuadro siguiente, basado en las coordinaciones iniciadas por el FONADIN, muestra las posibles nuevas sinergias, los correspondientes campos y temas de coordinación, y el nivel alcanzado en la definición de las propuestas de colaboración.

| Instituciones públicas y de la cooperación internacional, posibles áreas de colaboración y estado de avance | | |
|---|--|---|
| Institución | Áreas de colaboración | Estado de la propuesta |
| <p>INIAF</p> | <p>Temas relacionados con adquisición y uso de semillas certificadas</p> <p>INIAF podría ser un proveedor de capacitación en los eventos programados bajo el objetivo específico 2</p> | <p>Existe un acuerdo para realizar un convenio formal de colaboración con un presupuesto asignado</p> <p>El siguiente paso es elaborar una propuesta para ser discutida</p> |



Instituciones públicas y de la cooperación internacional, posibles áreas de colaboración y estado de avance

| | | |
|---|--|---|
| <p>SENASAG</p> | <p>Temas relacionados con la difusión de información sobre las normativas del sector</p> <p>SENASAG podría ser un proveedor de capacitación en los eventos programados bajo el objetivo específico 2</p> | <p>Existe un acuerdo para realizar un convenio formal de colaboración con un presupuesto asignado</p> <p>El siguiente paso es elaborar una propuesta para ser discutida</p> |
| <p>Facultad de Agronomía, Universidad Mayor de San Simón</p> | <p>Temas relacionados con el riego desde un enfoque de integralidad el cual incluiría desde la adquisición de los insumos a la producción, introducción de buenas prácticas agrícolas y nuevos cultivos, uso de la infraestructura de riego, transformación, creación de alianzas verticales y horizontales, apertura de nuevos mercados, comercialización, acceso al sistema financiero.</p> <p>Personal de la UMSS podría proveer de capacitación en los eventos programados bajo el objetivo específico 2</p> | <p>Existe un acuerdo para realizar un convenio formal de colaboración con un presupuesto asignado</p> <p>Luego de numerosas reuniones con personeros de la UMSS se ha elaborado un esquema borrador con resultados para alcanzar mediante la colaboración interinstitucional</p> <p>A finales de abril la UMSS a través de su Dirección de Riego ha hecho llegar un borrador para el convenio general</p> <p>Una vez este es aprobado y firmado se deberá realizar los convenios con cada Departamento de la Facultad de Agronomía</p> <p>El siguiente paso es discutir el borrador preliminar enviado por el UMSS el 26 de abril</p> |



| Instituciones públicas y de la cooperación internacional, posibles áreas de colaboración y estado de avance | | |
|---|---|--|
| Ministerio de Medio Ambiente y Aguas | <p>Participación a través de la institución responsable en el MDRyT a la <i>“Plataforma Interinstitucional de Producción bajo Riego”</i></p> <p>Encuentros periódicos con el programa <i>“MI RIEGO”</i> que cuenta con experiencia en la provisión de asistencia técnica durante la fase de funcionamiento del proyecto (OE1)</p> | <p>El MDRyT desde este año estará a cargo de la presidencia de la <i>“Plataforma Interinstitucional de Producción bajo Riego”</i></p> <p>Acuerdos podrán ser elaborados para una colaboración con el programa MI RIEGO en temas ligado a la provisión de asistencia técnica durante la fase de funcionamiento del proyecto</p> <p>Existe de parte de ambos interés en consolidar el estado de las conversaciones</p> |
| PROIMPA, FAUTAPO | Temas relacionados principalmente con la producción, transformación y comercialización de la producción | FONADIN ha iniciado contactos con PROIMPA. Con FAUTAPO no han aún iniciado. |
| Observatorio Agroambiental Productivo | <p>Temas relacionados con el RUNAF y el <i>“Sello Social Boliviano”</i>³.</p> <p>El RUNAF así como también el <i>“Sello Social Boliviano”</i> pueden ser difundidos en los eventos previstos bajo el objetivo específico 2</p> | <p>El FONADIN ha iniciado una colaboración con el OAP para la inscripción de los productores beneficiarios del programa APS-SA en el RUNAF</p> <p>Dicha colaboración puede extenderse a todos los beneficiarios del APS-SA e iniciar un proceso para la concretización de los beneficios del RUNAF y del <i>“Sello Social Boliviano”</i></p> |

³ : El RUNAF es el *“Registro Único de la Agricultura Familiar”* que, mediante la inscripción, sin fines tributarios, de productores de la agricultura familiar permite implementar políticas diferenciadas de apoyo a este sector productivo. El RUNAF está bajo la supervisión del Observatorio Agroambiental y Productivo (OAP), y cuenta con el apoyo de la cooperación internacional. El *“Sello Social Boliviano”* es un mecanismo de certificación de los productos primarios y transformados provenientes de la agricultura familiar y productos industrializados que incorporen materia prima e insumos de la agricultura familiar. Es un válido instrumento de promoción de la comercialización de la agricultura familiar.



| Instituciones públicas y de la cooperación internacional, posibles áreas de colaboración y estado de avance | | |
|--|--|---|
| IICA | Temas relacionados con el RUNAF y el “ <i>Sello Social Boliviano</i> ” El IICA está colaborando con la escuela de agua | El IICA está colaborando con el OAP en la difusión del RUNAF y del <i>Sello Social Boliviano</i> |
| PMA | Temas relacionados con el “ <i>Programa Nacional de Alimentación Complementaria Escolar</i> ” (PNACE) y la asistencia técnica a las empresas municipales transformadoras de alimentos locales para los desayunos escolares | Los contactos del FONADIN están a un nivel inicial El PMA provee de asistencia técnica a empresas transformadoras de alimentos locales y facilita el mercadeo de los mismos bajo el PNACE Se han realizado reuniones y intercambio de información |
| FAO | Temas relacionados con la asistencia técnica, la extensión agrícola y en especial con la difusión de información sobre la agricultura de conservación, mercadeo de productos agropecuarios, uso de las TICs en agricultura, etc. | FONADIN no ha iniciado aún un contacto formal |
| IFAD | Temas relacionados con la asistencia técnica y la extensión agrícola | FONADIN no ha iniciado aún un contacto formal |

Acuerdos transitorios sobre aspectos operativos en relación a la próxima estación agrícola 2019-2020

Se propone, que luego que la estrategia y su programa sean revisados, aprobados e incorporados en el APS-SA, iniciar una actividad de difusión e información de la ATfp que incluya la distribución de semillas certificadas a los productores del área de influencia del APS-SA.

Dicha medida está justificada con la necesidad urgente de implementar una asistencia técnica y un apoyo la producción en vista de la próxima estación agrícola 2019-2020 con el propósito de obtener un incremento en la productividad y de este modo mejorar los rendimientos económicos de las familias beneficiarias del APS-SA.

En muchos casos, actualmente, los productores de la zona no poseen la capacidad económica para comprar semillas certificadas y utilizan semillas provenientes de cosechas anteriores, disminuyendo de este modo las potencialidades que ofrece la inversión en riego realizada por el FONADIN.



Por otro lado, la distribución de semillas certificadas entre los beneficiarios del APS-SA será un válido estímulo inicial para que los productores participen a los primeros eventos de capacitación organizados en sus comunidades y sedes municipales.

Sistema de seguimiento y evaluación

El sistema de seguimiento y evaluación (SyE) tiene un **rol prominente en la estrategia de asistencia técnica propuesta** debido a los costos (ver capítulo 7.13.) que comportan la implementación tanto de la asistencia técnica durante la fase de funcionamiento del proyecto (ATfp), como del sistema de capacitación dirigido a los técnicos municipales. La medición de resultados e impacto es necesaria para justificar el presupuesto asignado al programa propuesto.

Para los objetivos específicos 1 (asistencia técnica a productores) y 2 (capacitación técnicos municipales) el FONADIN diseñará para cada uno de ellos un sistema de seguimiento y evaluación, sensible al género, del proceso y de los resultados obtenidos.

Los resultados del SyE servirán a retroalimentar el sistema de gestión de la ATfp y del sistema de capacitación, y su grado de eficiencia tanto a nivel de FONADIN como de las instituciones con las cuales se mantiene un acuerdo de colaboración.

Requerimientos de personal adicional en el FONADIN para la implementación de la ATfp y del programa de apoyo al desarrollo institucional de los Municipios

La ATfp a los productores (objetivo específico 1) y la capacitación a los técnicos ligados al APS-SA de las Alcaldías (objetivo específico 2) requerirán para su gestión, y seguimiento y evaluación de un técnico/a con conocimientos en agricultura y experiencia en comunicación.

Dicho técnico/a, conjuntamente con el responsable de comunicación del FONADIN, será además responsable de la programación a través de las emisoras de radio y televisión y en otras TICs presentes en el área de influencia del APS-SA de los programas de capacitación técnica a distancia y de la difusión e información sobre el programa de asistencia técnica durante la fase de funcionamiento del proyecto.

Presupuesto estimado

El presupuesto aproximado para la implementación anual de una asistencia técnica durante la fase de funcionamiento del proyecto (objetivo específico 1) y del apoyo al desarrollo institucional del personal técnico agropecuario de los Municipios priorizados por el APS-SA (objetivo específico 2) es de respectivamente a Bs 170.000/180.000 por proyecto por año, y Bs 25.000/30.000 por Municipio y por año (doce horas capacitación por trimestre por año).

El monto aproximado de la difusión de información y capacitación a través de las TICs (principalmente radio y televisión) es de Bs 400.000/500.000 por año (aproximadamente la producción de 20 horas de material equivalentes a 40/60 programas).

Los presupuestos mencionados son indicativos y pueden variar. La presentación de los mismos en este informe tiene la función de establecer una relación aproximada entre el costo de la inversión y el costo de una asistencia técnica durante el funcionamiento del proyecto (ver capítulo 7.13. y anexo 12).



PARTE 1: EL CONTEXTO

1. Antecedentes

El Convenio de Financiamiento para la implementación del “Apoyo Presupuestario Sectorial para Seguridad Alimentaria” “Fortalecimiento de la Agricultura Familiar y Soberanía Alimentaria en Zonas de Emigración de Población hacia Áreas de Producción de Coca en Bolivia” (en lo sucesivo APS-SA) firmado entre el Estado Plurinacional de Bolivia (en lo sucesivo Bolivia) y la Unión Europea (UE) en el 2016, prevé, a través del programa DITISA⁴, financiado también por la UE, una provisión de una asistencia técnica (AT) de apoyo a la ejecución del apoyo presupuestario.

Esta consultoría nace de dicho programa DITISA con el propósito de proponer una estrategia y un programa de asistencia técnica para ser implementada luego que el proyecto haya sido ejecutado con la finalidad de maximizar y dar sostenibilidad a la inversión realizada por el APS-SA (anexo 1: TdR de la consultoría).

La justificación de la consultoría es que la actual asistencia técnica de acompañamiento proporcionada por el APS-SA durante la fase de ejecución del proyecto no es suficiente, por contenido y duración, para asegurar un uso sostenible de la infraestructura y lograr un aumento de los rendimientos económicos de la actividad agropecuaria de la agricultura familiar.

La consultoría se realizó en las ciudades de Cochabamba y La Paz y en Municipios seleccionados del área de influencia del APS-SA desde el 4 de febrero al 25 de abril del 2019⁵.

Las presentaciones de los resultados de la consultoría fueron realizadas en Cochabamba los días 29 de abril y 8 de mayo, ambas en la oficina del FONADIN, a la presencia de los técnicos, y de representantes del FONADIN nacional y de la UE respectivamente.

2. El Convenio de Financiación entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la Unión Europea para la implementación del APS-SA⁶

⁴ : DITISA; “Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de los Sectores de Desarrollo Integral con Coca, Tráfico Ilícito de Drogas y Seguridad Alimentaria para una Eficiente Gestión del Apoyo Presupuestario Sectorial en Bolivia”. El programa DITISA es financiado por la UE como instrumento de acompañamiento al APS-SA.

⁵ : Los Municipios visitados durante la consultoría han sido, Aiquile, Alalay, Anzaldo, Arbieta, Capinota, Morochata, San Benito, Santibáñez, Tarata y Vacas. Los Municipios mencionados corresponden a aproximadamente el 45% de los Municipios donde el APS-SA ha financiado proyectos, y donde se localizan aproximadamente el 48% de los proyectos municipales ejecutados hasta el primer trimestre del 2019.

⁶ : Apoyo Presupuestario Sectorial para la Seguridad Alimentaria (APS-SA; DCI/ALA/2015/038-430).



2.1. Los objetivos, resultados e indicadores de desempeño del Convenio de Financiación y su relación con la provisión de asistencia técnica

En julio del 2016 Bolivia y la UE firman un Convenio de una duración de 4 años, para la financiación del APS-SA, por un importe total de la contribución de la UE de €27 millones, de los cuales €20 millones del instrumento de la cooperación al desarrollo geográfico “ALA” y €7 millones del temático “FOOD”⁷.

El Convenio, implementado por el FONADIN⁸, cuenta actualmente con dos anexos⁹ donde, entre otros, se modifican las disposiciones técnicas y administrativas. El anexo 1, además, incrementa el convenio de €7 millones incluidos para reforzar el componente de seguridad alimentaria y nutricional.

Los objetivos del Convenio (cuadro 1¹⁰) y

sus correspondientes resultados (cuadro 2) marcan claramente las líneas para impulsar, i], el crecimiento económico e institucional de la zona de influencia del programa con un enfoque de género y promoviendo la articulación y coordinación inter- e intra-sectorial, y ii], la promoción de la seguridad alimentaria y nutricional de la población objetivo.

Cuadro 1

LOS OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS DEL CONVENIO

El objetivo general es contribuir a la reducción de la pobreza y la inseguridad alimentaria en los Municipios priorizados por la ESAME, apuntando a disminuir los flujos de migración hacia los Municipios productores de coca.

Los objetivos específicos son:

- Mejorar las capacidades económicas locales de la agricultura familiar con enfoque de género y énfasis en la seguridad alimentaria,

- Mejorar las capacidades institucionales de los Municipios priorizados y del MDRyT así como los mecanismos de intersectorialidad y articulación intrasectorial en la promoción del desarrollo productivo y la adaptación al cambio climático,

- Contribuir al consumo variado y a la introducción de alimentos con alto impacto nutricional.

⁷ : DCI-ALA: Instrumento de cooperación al desarrollo geográfico “Asia y América Latina”; DCI-FOOD: Instrumento de cooperación al desarrollo temático “Alimentos”.

⁸ : FONADIN: Fondo Nacional de Desarrollo Integral (antes del 2017 FONADAL: Fondo de Desarrollo de Desarrollo Alternativo), dependiente del Vice Ministerio de Desarrollo Integral y Coca (VDIC), Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT)

⁹ : Los anexos 1 y 2, el primero con la finalidad de incrementar el presupuesto del programa a un total de 27 millones de Euros, y el segundo para modificar las “Disposiciones técnicas y administrativas” del Convenio, fueron firmados respectivamente en febrero del 2017 y en septiembre del 2018.

¹⁰ : Los objetivos generales y específicos, así como sus resultados y los indicadores de desempeño vienen presentados en este documento en forma sintetizada.



Cuadro 2

LOS RESULTADOS (R) PREVISTOS DEL CONVENIO

- R1:** Garantizar la propiedad agrícola con enfoque de género
- R2:** Mejorar la producción agropecuaria y no-agropecuaria fortaleciendo la agricultura familiar
- R3:** Fortalecer los circuitos locales de comercialización de alimentos, incrementando las capacidades de las organizaciones y de la coordinación
- R4:** Incrementar las capacidades locales de resiliencia al cambio climático en las organizaciones territoriales y las capacidades institucionales de gestión de riesgos en los Municipios
- R 5:** Mejorar las condiciones técnicas y financieras del sector, en particular de la entidad ejecutora y de las relacionadas con el APS-SA para elaborar, implementar y monitorear el marco regulatorio y la política sub-sectorial dirigida a los Municipios priorizados
- R 6:** Priorizar los cultivos ricos en Fe y Zn y producción de huevos, carne de gallina y de conejo para consumo familiar
- R 7:** Incrementar la disponibilidad, acceso y utilización de alimentos ricos en Fe y Zn y proteicos en

En el cuadro 3 se presentan los indicadores de desempeño del APS-SA.

El APS-SA los siguientes temas transversales:

- i. la protección del medio ambiente
- ii. la adaptación al cambio climático
- iii. el incremento de la resiliencia de los sistemas de producción
- iv. el enfoque de género, y
- v. el respeto de los valores socioculturales de las personas y poblaciones del área de influencia.

El Convenio de Financiamiento indica en sus indicadores de desempeño a la asistencia técnica como una herramienta válida para lograr las metas previstas

Cabe señalar que algunos de los indicadores de desempeño del programa muestran la relevancia de la asistencia técnica en varias oportunidades, como se pone en evidencia en los siguientes párrafos.

- Indicador N° 2, *“incremento de los volúmenes de producción (agrícola y no agrícola) de los rubros locales en los Municipios de las zonas de emigración, privilegiando la participación de la mujer”*.

La descripción del indicador en el convenio indica que el programa “facilitará asistencia técnica, capacitación, infraestructura productiva, equipamiento, insumos, transferencia de tecnología. Los beneficiarios de los proyectos serán familias.”

- Indicador N° 4, *“número de nuevos mecanismos de comercialización local funcionando en los Municipios de las zonas de emigración”*.



La descripción del indicador indica que se *“fortalecerá los circuitos locales de comercialización de alimentos incrementando las capacidades de las organizaciones y en coordinación con las instituciones competentes para implementar y monitorear proyectos e inversiones de comercialización”*.

- Indicador N° 5, *“número de nuevos mecanismos de adaptación al cambio climático implementados en los Municipios de las zonas de emigración”*.

La descripción del indicador en el convenio indica que se *“podrá subcontratar instituciones especializadas... para la cobertura de las actividades previstas tanto en capacitación como en asistencia técnica.”*

Cuadro 3

LOS INDICADORES (I) DE DESEMPEÑO DEL CONVENIO

| | | |
|-------------|---|---------------------|
| I 1: | Incremento de la titulación de tierras con enfoque de género | |
| I 2: | Incremento de los volúmenes de producción agrícola y no agrícola | |
| I 3: | Número de proyectos de desarrollo productivo ejecutados con enfoque de género | |
| I 4: | Número de nuevos mecanismos de comercialización funcionando a nivel local | |
| I 5: | Número de nuevos mecanismos de adaptación al cambio climático implementados | |
| I 6: | Incremento de las capacidades para la implementación del ESAME | |
| I 7: | Número de cultivos con alto impacto nutricional y/o fuentes de proteína animal | |
| I 8: | Fortalecimiento comunitario para mejorar las prácticas alimentarias y una dieta nutritiva | variada y nutritiva |

- Indicador N° 7, *“número de cultivos con alto impacto nutricional y/o fuentes de proteína animal en los Municipios de las zonas de emigración”*.

La descripción del indicador en el convenio indica que para alcanzar las metas *“se consideraran actividades tales como: asistencia técnica, capacitación, infraestructura productiva ...”*.

- Indicador N° 8, *“fortalecimiento comunitario en pro de mejorar las prácticas alimentarias y promover una dieta familiar variada y nutritiva”*.

La descripción de este indicador en el convenio indica que para alcanzar la meta *“se prevé ofrecer asistencia técnica y dotar de UNIMs¹¹ de equipos antropométricos y hemoglobimétricos para que, mediante su empleo, se reporten metas anuales del programa.”*

Como visto el Convenio prevé una asistencia técnica y capacitación como opción para el logro de los indicadores de desempeño del programa en especial para aquellos que tienen relación con la producción/productividad de la actividad agropecuaria, con el apoyo a nuevos mecanismos de comercialización y de adaptación al cambio climático.

¹¹ : UNIM: Unidad de Nutrición Integral Municipal.



2.2. El área de influencia del APS-SA y la población objetivo

La ESAME¹² prioriza 35 Municipios (cuadro 4) ubicados en un 51% en el Departamento de Cochabamba, en un 26% en Departamento de Potosí y el restante 23% en los Departamentos de La Paz, Oruro y Chuquisaca.

La población total en el área del APS-SA es de aproximadamente 600.000 correspondiente al 6% de la población boliviana¹³.

En los 3 grupos de Municipios los niveles de pobreza, inseguridad alimentaria y estado de la salud de la población son superiores al promedio nacional¹⁴.

Por otro lado, los Municipios priorizados por el programa APS-SA, sobre todo los incluidos en el grupo 1, se caracterizan por tener altos índices de migración sea temporal y/o definitiva, en especial a las zonas productoras de la hoja de coca¹⁵.

2.2.1. La migración temporal y definitiva

La migración temporal en los Municipios del programa APS-SA donde prevalecen altos índices de pobreza hace parte de la estrategia de vida de la población y, actualmente, es un instrumento esencial para el sustentamiento y la sobrevivencia de la familia.

En estos casos, uno o más miembros de la familia, frecuentemente los hombres, durante las épocas de menor actividad agropecuaria (estiaje) migran en busca de fuentes de ingreso alternativos tanto en el sector primario como en otros sectores de la economía.

Cuadro 4

EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROGRAMA

El área de influencia del APS-SA comprende 35 Municipios ubicados en los Departamentos de Cochabamba, Chuquisaca, La Paz, Oruro y Potosí, divididos en tres grupos según criterios de vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria, pobreza y niveles de migración determinados por la ESAME.

El grupo 1, con los mayores índices de pobreza y migración, engloba a los siguientes 12 Municipios: Acacio, Aiquile, Alalay, Anzaldo, Arque, Bolívar, Caracollo, Capinota, Quime, San Pedro de Buena Vista, Pocoata y Poroma. El 50% de los Municipios del Departamento de Cochabamba y el 25% de Potosí.

El grupo 2 comprende 12 Municipios: Caripuyo, Cocapata, Colquechaca, LLallagua, Morochata, Patacamaya, Sacaca, San Benito, Tacopaya, Tapacarí, Tarata y Vacas. El 58% Municipios en el Departamento de Cochabamba y el 33% en el de Potosí.

El grupo 3 (11 Municipios): Arbieto, Colquiri, Independencia, Machacamarca, Ravelo, Santibáñez, Sica Sica, Sipe Sipe, Tiraque, Torotoro Villa Huanuni. De los cuales 45% en Cochabamba, 18% en Oruro y 18% en Potosí.

En el area del APS-SA la migración temporal para trabajar en otras actividades un instrumento de los pequeños productores del para la gestión de riesgos a nivel de familia

¹² : ESAME: “Estrategia de Seguridad Alimentaria y Nutricional para los Municipios de Zonas de Emigración de población”, Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT) y Fondo Nacional de Desarrollo Integral (FONADIN), La Paz, 2017.

¹³ : “Censo de la Población y Vivienda”, INE, 2012.

¹⁴ : “Encuesta de Demografía y Salud”, EDSA, INE, 2016.

¹⁵ : “Migración Interna en Bolivia”, Ministerio de Planificación del Desarrollo (MPD), Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE), Instituto Nacional de Estadísticas (INE), octubre 2018, La Paz, Bolivia.



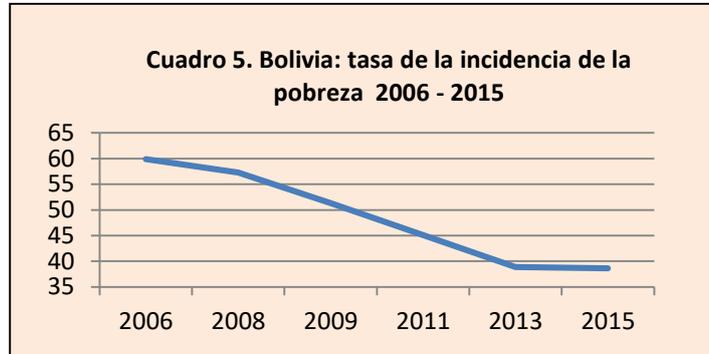
Por otro lado, la migración definitiva, a su vez, es causada principalmente por la pérdida o disminución de activos físicos (frecuentemente luego de la repartición de la propiedad debido a herencias, endeudamiento, etc.), y/o por una disminución de los ingresos provenientes de la actividad agropecuaria (escasez de cosechas, disminución progresiva de la fertilidad del terreno, factores climatológicos adversos como ser periodos de sequias, distribución anormal de las lluvias, etc.). La migración definitiva es una respuesta extrema de las familias beneficiarias del programa ante una situación de crisis grave.

Entender con precisión los factores de expulsión que obligan a la población a migrar y conocer su grado de resiliencia son elementos determinantes para planificar actividades, basadas en la evidencia, que den respuestas a todos los factores que actualmente influyen en la decisión de alejarse de la actividad agropecuaria de su área de origen. Con este propósito, esta consultoría sugiere realizar adicionalmente un análisis de las causas de la actual migración temporal y definitiva de la población.



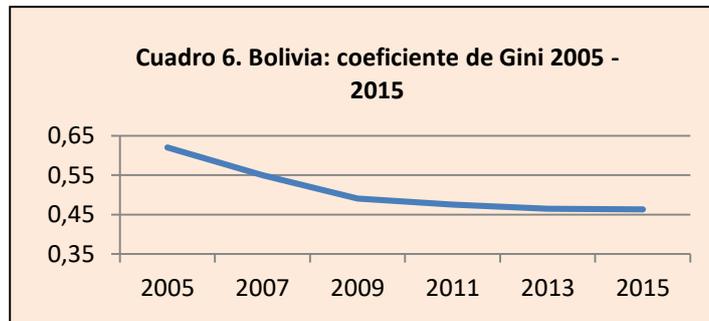
3. El contexto de la seguridad alimentaria y nutricional y las acciones del APS-SA

Este capítulo proporciona una descripción del contexto de la seguridad alimentaria y nutrición en el área de influencia del APS-SA y describe las acciones que el programa está implementando en este campo. La intención es aportar insumos para la elaboración de la propuesta de una estrategia de asistencia técnica al APS-SA.



3.1. Pobreza

Bolivia, aunque persisten desafíos, ha logrado con el actual gobierno avances significativos en materia de disminución tanto de la tasa de pobreza¹⁶ y como de la desigualdad de ingresos¹⁷ (cuadro 5 y 6¹⁸).



Según el método de medición NBI¹⁹ el grupo 1 de los Municipios priorizados por la ESAME tiene un promedio de aproximadamente el 85% de hogares que no consiguen satisfacer las necesidades

base de sus miembros, en el grupo 2 el mismo porcentaje es de aproximadamente 77%, y en el grupo 3 de casi el 66%²⁰. Datos todos que están sobre los niveles nacionales. Esta situación es confirmada también por la línea de base sobre nutrición realizada por el APS-SA en el 2018²¹.

¹⁶ La tasa de pobreza nacional es el porcentaje de personas que vive debajo de la línea de pobreza nacional. Banco Mundial, 2018.

¹⁷ El coeficiente de GINI indica la desigualdad de los ingresos dentro de un país. Varía entre 0, máxima igualdad, y 1 máxima desigualdad.

¹⁸ "2008 Informe Anual Bolivia" Fondo Monetario Internacional, Artículo IV, diciembre 2018.

¹⁹ NBI: necesidades básicas insatisfechas, o sea porcentaje de la población que no logra reunir las condiciones necesarias en forma estable y los recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros.

²⁰ ESAME, MDRyT y FONADIN, La Paz, Bolivia, 2017, y "Encuesta de Demografía y Salud", EDSA, INE, 2016.

²¹ "Línea base sobre el estado nutricional a través de metodología antropométrica y hemoglobimétrica; calidad y diversidad de la dieta alimentaria mediante el índice HDDS (household dietary diversity score / puntaje de la diversidad alimentaria en el hogar) y recordatorio de 24 horas, en la población de 35 Municipios priorizados de los grupos 1, 2 y 3 del APS-SA", elaborado por GERENSSA para el FONADIN, La Paz, 2018.



3.1.1. Las acciones emprendidas por el programa APS-SA

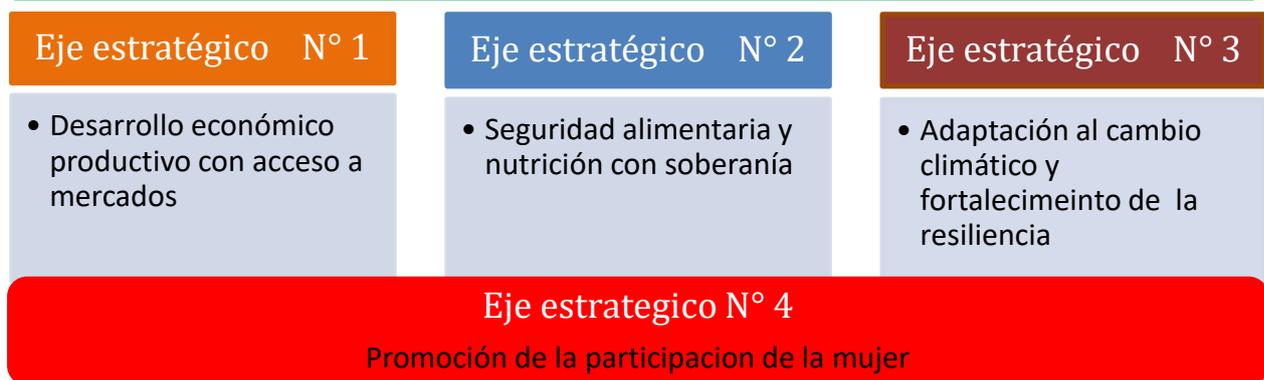
El programa APS-SA a través del cofinanciamiento de proyectos de su eje estratégico número 1 “desarrollo económico productivo” (grafico 1: ejes estratégicos del APS-SA) está realizando una labor significativa para disminuir la pobreza en su área de influencia.

El APS-SA considera que invertir en agricultura y en especial modo en la agricultura familiar es eficaz tanto para la reducción de la pobreza, como para aumentar la producción de alimentos.

Una mayor disponibilidad de alimentos provenientes de la producción agropecuaria de las familias beneficiarias del APS-SA permitirá una mejor alimentación y también ahorrar recursos económicos al no tener que comprar alimentos en el mercado local.

Este tipo de inversión es significativo ya que aproximadamente el 50% de los alimentos consumidos por las familias en las comunidades del área de influencia del programa es producido en sus parcelas²².

Gráfico 1: Ejes estratégicos y de financiación del APS-SA



3.2. Nutrición

A pesar del progreso y mejoramiento de la nutrición en Bolivia en el último decenio cuando se registró una disminución porcentual de la población subalimentada de aproximadamente el 50%²³, la nutrición sigue siendo un desafío persistente en el área del programa APS-SA.

La presencia de emaciación²⁴ (peso bajo respecto a la estatura de la persona), de insuficiencia ponderal²⁵ (peso bajo para la edad del individuo) y de retraso en el crecimiento o desnutrición (estatura baja para la edad del niño) son frecuentes en la zona del programa²⁶, en especial en los Municipios que conforman el grupo 1.

²² : “Línea de base sobre el estado nutricional”, FONADIN, 2018.

²³ : “El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo 2015”, FAO, FIDA, OMS, UNICEF y PMA, Roma, Italia, 2018.

²⁴ : También llamado indicador de desnutrición aguda.

²⁵ : También llamado indicador de desnutrición global.

²⁶ : “Línea de base sobre el estado nutricional”, FONADIN, 2018.



Entre las principales causas de la desnutrición²⁷ de la población se encuentran la pobreza, la inseguridad alimentaria, la falta de diversificación de la dieta alimentaria, la presencia de enfermedades, y las malas prácticas alimentarias y falta de higiene.

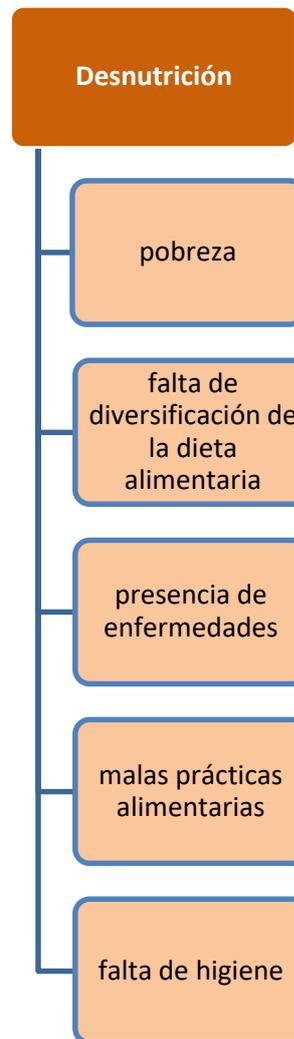
Por otro lado, cabe resaltar, la presencia entre la población de casos de sobrepeso y de obesidad debidos a la presencia de una malnutrición entre la población. El relativamente alto porcentaje de personas con sobrepeso en aquellas aéreas rurales “en transición” de una situación de subsistencia a una de mayores ingresos²⁸, es causado principalmente por malas prácticas alimentarias. En estas áreas la desnutrición infantil y el sobrepeso suelen coexistir²⁹.

El programa de asistencia técnica durante la fase de funcionamiento del proyecto que se presenta en este documento (capítulo 8) incluye una acción complementaria dirigida al tipo de malnutrición mencionado.

3.2.1. Las acciones emprendidas por el programa APS-SA

El programa dentro de su eje estratégico 2 “seguridad alimentaria y nutrición con soberanía” realiza acciones valiosas, en especial modo, en la promoción de una dieta diversificada y en el fortalecimiento de la producción local de alimentos con alto valor nutricional. Apoyando de tal manera la dimensión de la seguridad alimentaria de “utilización de los alimentos”.

En específico, el programa, a través de la capacitación en nutrición está promoviendo el consumo de una alimentación saludable previniendo los problemas nutricionales. Ejemplos de las acciones realizadas, son los huertos escolares pedagógicos y familiares en coordinación con las “Unidades Municipales de Nutrición Integral”³⁰. Se ha podido observar que el efecto de ambas iniciativas ha tenido resultados importantes.



²⁷ : Según la FAO, el PMA, la UE y el IFAD.

²⁸ : La dieta de la población “en transición” es más rica en grasas, azúcar y alimentos procesados que la dieta de una población rural con menores recursos. Viene utilizado, junto a otros, como indicador “proxy” para medir el grado de desarrollo de una determinada comunidad.

²⁹ : “Bases técnicas de las guías alimentarias para la población boliviana”, Ministerio de Salud, Dirección General de Promoción de la Salud, Unidad de Alimentación y Nutrición, 2014.

³⁰ : Ambas iniciativas son recomendaciones de la “Línea de base sobre el estado nutricional”, FONADIN, 2018.



3.3. Equidad de género y empoderamiento de la mujer

Las mujeres tienen un rol importante en la mejora de la seguridad alimentaria y en la nutrición de la familia, y desempeñan en el área del programa labores agropecuarias y de generación de ingresos de importancia para la economía familiar. Más del 40% de las mujeres del área de influencia del programa APS-SA desempeñan una actividad generadora de ingresos, siendo la producción agropecuaria su principal labor³¹.

Al mismo tiempo, y de forma general, las mujeres son más vulnerables a la inseguridad alimentaria. Este hecho tiene

efectos sobre la alimentación del recién nacido (la lactancia materna exclusiva es relativamente alta en la zona del programa³²). De este modo, si la madre sufre periodos prolongados de subnutrición (generalmente con presencia de anemia moderada o severa³³, y/o bajos niveles de Zn), el niño recién nacido estaría expuesto durante su desarrollo a un retraso en su crecimiento y a la emaciación infantil³⁴. Por otro lado, estudios indican que el bajo peso al nacer y el retraso del crecimiento en los niños están asociados a un mayor riesgo de sobrepeso y obesidad en la vida adulta.

Grafico 3:

Las dimensiones de la seguridad alimentaria



³¹ : “Línea de base sobre el estado nutricional”, FONADIN, 2018.

³² : En el ámbito rural la lactancia materna exclusiva es de aproximadamente el 70%, dato que es superior al promedio de los países de la región. Encuesta de Demografía y Salud, EDSA, INE, 2016.

³³ : La anemia es causada por la falta de hierro. Se caracteriza por un nivel bajo de hemoglobina en la circulación sanguínea. En el área de influencia del programa la anemia moderada y severa conjuntamente puede afectar entre un 25% y un 40% de niños/as menores de cinco años, según el nivel de educación de la madre, el grado de pobreza del Municipio y la región de residencia (altiplano, valles). EDSA/2016.

³⁴ : La emaciación, o peso inferior al que corresponde a la estatura, es el resultado de la escasez de alimentos, de su poca diversidad y/o de las enfermedades.



3.3.1. Las acciones emprendidas por el programa APS-SA

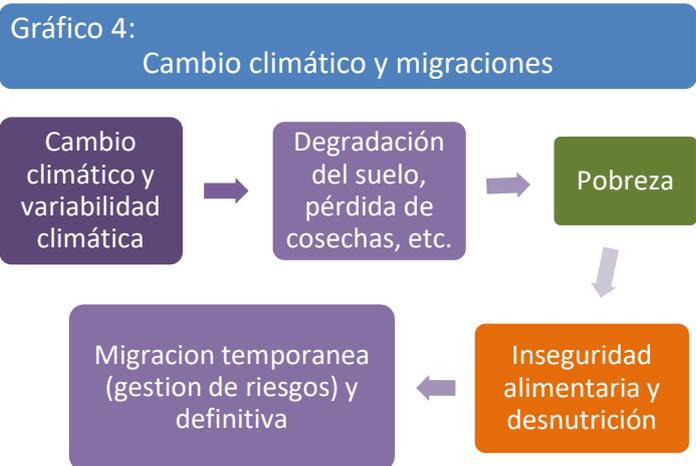
El enfoque de género del programa tiene como propósito “la promoción de la participación de la mujer” (eje estratégico 4 del APS-SA), y en específico fortalecer las iniciativas y capacidades productivas con participación y liderazgo de las mujeres.

Este enfoque es más significativo aún si se considera que en la zona de intervención del programa existe un porcentaje importante de hogares encabezados por mujeres debido a la migración de los hombres. Además, el enfoque de género que caracteriza al programa es un claro elemento de apoyo a la dimensión de “utilización de alimentos” de la seguridad alimentaria.

3.4. Adaptación al cambio climático y resiliencia

A pesar de las inversiones que el actual gobierno ha realizado en apoyo de la resiliencia nacional, comunitaria y familiar y en la adaptación a los efectos del cambio climático, las mejoras aún no son suficientes para mitigar la magnitud de los actuales eventos climáticos extremos.

Momentos de sequías o inundaciones graves o variabilidad en las precipitaciones debidas al cambio climático son siempre más frecuentes y tiene efectos adversos sobre la producción agropecuaria, la seguridad alimentaria y la nutrición en el área de influencia del APS-SA.



En la zona del programa, sobre todo en los Municipios que conforman el grupo 1, donde existe una mayor dependencia de la actividad agrícola y pecuaria como base para la alimentación y la generación de recursos, y una mayor vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria, el cambio climático es causa de un aumento de la subalimentación y de la migración de la población.

3.4.1. Las acciones emprendidas por el programa APS-SA

El programa con sus actividades en el área de la “adaptación al cambio climático” (eje estratégico 3 del APS-SA) cofinanciando proyectos dirigidos a apoyar la reducción de la vulnerabilidad al cambio climático y a desarrollar capacidades institucionales en gestión del riesgo de desastres está tanto aumentando el grado de resiliencia de la población, como reduciendo una de las causas de la migración de la población.

Ejemplos de estas actividades del APS-SA son la validación e implementación de los PACCs y la capacitación de las UGRs a nivel municipal³⁵. Se ha constatado durante entrevistas y visitas que estas actividades han aumentado el grado de conocimientos a nivel municipal sobre el cambio climático y han creado o fortalecido la resiliencia ante los patrones climáticos extremos. A través de estas

³⁵ : PACC: “Programa de Adaptación al Cambio Climático”; UGR: Unidad de Gestión de Riesgos.



Fortalecimiento de la capacidad institucional en los sectores de desarrollo integral con coca, tráfico ilícito de drogas y seguridad alimentaria para una eficiente gestión del apoyo presupuestario sectorial – Contrato n° DCI/LA/2017/392-699



actividades el programa está generando en los GAMs un enfoque de prevención de los efectos negativos del cambio climático.

Además, el APS-SA promoviendo, a través de su eje estratégico 1, las prácticas agrícolas de diversificación de los cultivos, y de manejo y conservación de suelos ha creado condiciones para el aumento de la capacidad de adaptación de los productores.



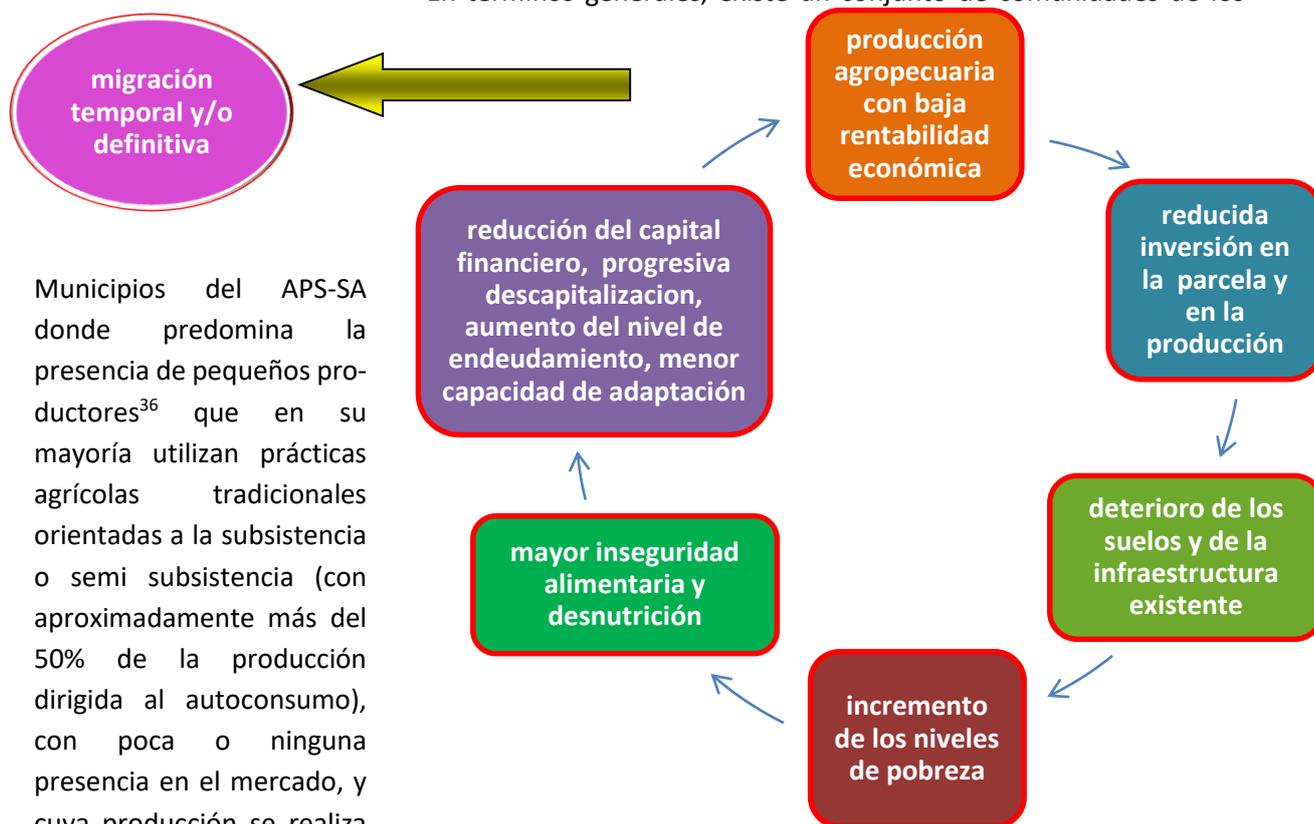
4. Los sistemas de producción y la demanda articulada de asistencia técnica por parte de los productores

4.1. Los sistemas de producción en el área de influencia del APS-SA

Debido principalmente a las condiciones agro-climáticas, al acceso a recursos tipo tierra cultivable y agua, a la existencia de infraestructura vial, y a la dinámica y composición social propia de cada área, las comunidades que se localizan en los Municipios de la cobertura del programa APS-SA presentan diferencias marcadas en términos de oportunidades de desarrollo agropecuario. Entender esta situación y su dinámica agroeconómica y social es útil para el diseño de un esquema de desarrollo y para el propósito de esta consultoría.

En algunas comunidades de los Municipios priorizados por el APS-SA la agricultura familiar actualmente enfrenta un proceso de pérdida del capital natural y financiero

En términos generales, existe un conjunto de comunidades de los



Municipios del APS-SA donde predomina la presencia de pequeños productores³⁶ que en su mayoría utilizan prácticas agrícolas tradicionales orientadas a la subsistencia o semi subsistencia (con aproximadamente más del 50% de la producción dirigida al autoconsumo), con poca o ninguna presencia en el mercado, y cuya producción se realiza

con insumos locales, prácticas agrícolas tradicionales y mano de obra familiar. Estas comunidades, se localizan mayoritariamente en áreas de alta marginalización. Durante el periodo de inactividad agropecuaria (estiaje) en estas comunidades existe una migración temporal relativamente importante, que en algunos casos se transforma, en definitiva.

³⁶ : En promedio la superficie de las parcelas en la zona de influencia del APS-SA es menor de 2 hectáreas por familia. En el grupo 1, las propiedades varían entre 1,3 ha y 0,6 ha de extensión. ESAME, FONADIN, 2017.



Por otro lado, existe otro conjunto de comunidades donde predomina la presencia de comunidades campesinas “en transición”, con nivel económico más alto del grupo mencionado anteriormente, que implementa una agricultura mixta parcialmente orientada al mercado basada en una mezcla de prácticas agrícolas tradicionales y de tecnología moderna, que usa fuerza de trabajo familiar y en ocasiones asalariada.

Cabe enfatizar que los dos tipos de comunidades mencionadas pueden encontrarse con frecuencia en un mismo Municipio.

En ambos conjuntos de comunidades el problema prioritario de la producción agropecuaria es la baja rentabilidad económica de la misma. Las causas de esta baja rentabilidad económica provienen de un ámbito productivo poco favorable (falta de riego, de innovación tecnológica, de buenas prácticas agrícolas, de limitantes en cuanto suelos y topografía, etc.)³⁷, y del poco conocimiento que el productor, y las instituciones y asociaciones presentes en el Municipio tienen del proceso de comercialización y de los mecanismos rectores del mercado.

En el área de influencia del APS-SA el problema prioritario que enfrenta la agricultura familiar es la baja rentabilidad de la producción

Por ejemplo, es frecuente que el productor siembre sin conocer efectivamente la demanda a futuro que su producción tendrá en el mercado.

Además, en muchos casos, el pequeño productor está en una posición débil e incua de frente al mercado y/o al intermediario. Este último en algunas zonas del programa, consigue ocupar una posición (casi) monopólica frente al pequeño productor agropecuario, determinando el precio de compra de la cosecha.

Finalmente, en algunos casos, el productor para establecer el precio de venta de su producción considera los costos de producción (o sea, sólo los costos que ha tenido que sostener durante el periodo productivo), pero no incorpora dentro de la estructura de costos el valor monetario de los riesgos originados por la posible fluctuación de precios en el mercado (riesgos de mercado asociados a la comercialización), los provenientes por la variabilidad climática (riesgos de la producción), estos actualmente siempre más frecuentes e importantes en las zonas visitadas, y los costos de la mano de obra familiar.

Sin ulteriores inversiones la producción agropecuaria de las comunidades más vulnerables de los Municipios del APS-SA se puede convertir en una actividad secundaria a tiempo parcial

Esta situación es considerada una causa de una gradual descapitalización del productor agrícola.

³⁷ : Información recogida a través de entrevistas a observadores claves, técnicos agropecuarios municipales, productores y de los documentos de proyecto aprobados por el APS-SA. Otras limitantes son: la fragmentación de la propiedad, el escaso acceso a insumos mejorados, la falta de tiempo para dedicar a la actividad agropecuaria, la sanidad animal y vegetal.



El gráfico siguiente muestra algunas de las causas principales de la baja rentabilidad económica de la actividad agropecuaria.



4.2. La demanda de una asistencia técnica a “medida de la demanda”, integral y orientada al mercado

Dentro de las dos situaciones descritas en el capítulo anterior existen además distintos niveles de capacidades sea en la producción agropecuaria, como de experiencia en la transformación, participación en los mercados, en el acceso al crédito agropecuario productivo y/o en la organización de la comunidad.

Los integrantes de la agricultura familiar, en el área del APS-SA, son un grupo de productores heterogéneo con necesidades de asistencia técnica diferentes. Existen productores que progresivamente se han acercado al mercado creando alianzas entre diferentes actores y consolidando su presencia, que necesitan una AT que provoque innovación y que prepare a los productores a ser más competitivos, a estar preparados a los requerimientos cambiantes del mercado, a una estrategia para crear una identidad de la marca de su producción, etc.

En el área del APS-SA la a agricultura familiar abarca un conjunto heterogéneo de pequeños productores que requieren diferentes tipos de asistencia técnica



Fortalecimiento de la capacidad institucional en los sectores de desarrollo integral con coca, tráfico ilícito de drogas y seguridad alimentaria para una eficiente gestión del apoyo presupuestario sectorial – Contrato n° DCI/LA/2017/392-699



Por otro lado, existen unidades de producción deficitarias donde el productor está en un proceso de descapitalización progresivo que lo obliga a alejarse de su parcela y de la actividad agropecuaria en búsqueda de otras fuentes de ingreso, donde la provisión de AT deberá considerar otro proceso de asistencia.

Debido a las diferencias mencionadas, la asistencia técnica durante la fase de funcionamiento del proyecto debe ser *“a medida de la demanda”*, integral (que cubra todo el ciclo de la producción y comercialización agrícola) y orientada al mercado.

Para ello se necesitarán equipos multidisciplinarios de asistentes técnicos que cubran cada uno de los requerimientos demandados.



5. La provisión de asistencia técnica en el programa APS-SA

Este capítulo realiza un análisis de las características de la asistencia técnica (AT) que el programa APS-SA proporciona actualmente.

No es una evaluación de la calidad de los proyectos ni de la eficacia o eficiencia con la cual han o están siendo implementados. El propósito es analizar qué tipo de asistencia técnica el programa utiliza y como viene ejecutada.

5.1. La guía para la presentación, evaluación y aprobación de proyectos del APS-SA

El APS-SA a través del FONADIN³⁸ publica para cada convocatoria para el cofinanciamiento de proyectos en el área de cobertura de la APS-SA una guía para la presentación, evaluación y aprobación de proyectos³⁹ (en lo sucesivo la guía).

En enero 2019, FONADIN publicó la primera convocatoria del mismo año por un monto total de 20 millones de bolivianos y su respectiva guía.

Para esta convocatoria el proceso se inició con la publicación de la guía el 16 de enero del 2019 y finalizó el 15 de febrero del mismo año con la aprobación de los proyectos y actividades para su cofinanciamiento.

La guía presenta en modo claro y exhaustivo, el programa/APS-SA⁴⁰, las fases y los requisitos para la presentación, evaluación y aprobación de las propuestas, y la tipología de proyectos elegibles.

Además, la guía proporciona detalles sobre los requisitos necesarios para acceder a un cofinanciamiento en las tipologías de proyectos “puentes”, “riego menor” y “agricultura familiar”.

Para cada una de dichas tipologías de proyectos la guía, en sus anexos, suministra formatos para facilitar la presentación de la correspondiente propuesta. No existe un formato dedicado a la presentación de propuestas de cofinanciamiento para la provisión de asistencia técnica para la fase de funcionamiento del proyecto.

5.2. El tipo de asistencia técnica actualmente proveída por el APS-SA

La asistencia técnica proporcionada actualmente por el APS-SA, como en muchos otros programas gubernativos o de la cooperación internacional, se realiza durante la ejecución del proyecto. Una vez

³⁸ : El Fondo Nacional de Desarrollo Rural (FONADIN), anteriormente al 2017 era llamado FONADAL – Fondo Nacional de Desarrollo Alternativo – dependiente del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT) y del Vice Ministerio de Coca y Desarrollo Integral (VCDI) promueve el desarrollo financiando proyectos y programas en el área de influencia de los cultivos de la hoja de coca, y en las zonas de migración de la población hacia áreas de producción de coca.

³⁹ : Basado en la 1ma Convocatoria de la gestión 2019 - “Guía de presentación, evaluación, y aprobación de proyectos para el cofinanciamiento en zonas de migración”, Modalidad Fondo Concursables; MDRyT y FONADIN, Cochabamba, enero 2019 (<https://fonadin.gob.bo/>).

⁴⁰ : El programa es financiado por un monto total de 27 millones de EUROS a través del convenio (DCI-ALA/2015/038-430) entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la Unión Europea. Ver detalles del convenio en el capítulo 2.



la implementación del proyecto concluye la AT finaliza también. El APS-SA no prevé actualmente una AT durante la fase de funcionamiento del proyecto.

En relación a la tipología de “*riego menor*”, por ejemplo, el programa APS-SA prevé una AT dirigida a apoyar a los beneficiarios de los proyectos durante la ejecución del mismo.

Dicha asistencia técnica, llamada ATI⁴¹, está dirigida principalmente a desarrollar capacidades y habilidades para la operación y mantenimiento (OyM) del sistema de riego financiado.

En los proyectos que prevén sistemas de riego (captación de mayor cantidad de agua para el riego y conducción), los resultados principales de la ATI son:

- la definición de los derechos de uso de agua entre los beneficiarios del proyecto,
- un manual para la operación (definición de los turnos, tiempos y fechas según los derechos de uso de agua) y mantenimiento de las estructuras hidráulicas (principalmente mantenimiento rutinario),
- un estatuto donde se describen las normas para el financiamiento de la organización y para la recolección de aportes (venta de turnos) y aplicación de sanciones. Además de estos productos de la consultoría, la ATI acuerda con los usuarios del sistema de riego un calendario de cultivos.

Para las otras tipologías de proyectos, el FONADIN proporciona también una ATI de acompañamiento durante la ejecución del proyecto.

Se ha constatado que al finalizar la ejecución del proyecto y de la ATI, los productores continúan teniendo desafíos en cuanto manejo del comité de regantes, mantenimiento de las obras, uso del agua en modo racional, producción bajo riego tecnificado, comercialización, entre otros.

5.3. Los proyectos aprobados por el programa APS-SA hasta el primer trimestre 2019

Desde el inicio en el 2016 hasta el primer trimestre del 2019, el APS-SA a través de FONADIN ha aprobado y ejecutado 63 proyectos en los Municipios priorizados por la ESAME⁴² (ver anexo 5).

La distribución de dichos proyectos según el grupo de Municipios de afiliación (ver cuadro 4) es prácticamente igual para cada uno de los tres grupos de Municipios priorizados por la ESAME. El grupo 1 tiene aprobados el 35% de todos los proyectos, grupo 2 el 33% y el grupo 3 el 32%.

En relación a los Departamentos, en Cochabamba se encuentran el 80% de los proyectos aprobados y ejecutados hasta el momento y en Potosí el resto. Hasta el primer trimestre del 2019 no había proyectos concluidos en los demás Departamentos priorizados por la ESAME.

En cuanto a los Municipios, en seis del total de 35 Municipios priorizados por la ESAME se localiza aproximadamente el 50% de todos los proyectos aprobados y de la inversión realizada hasta el momento.

⁴¹ : Asistencia Técnica Integral

⁴² : Dos proyectos tienen como entidad ejecutora la Gobernación del Departamento de Cochabamba.



Según la actividad predominante del proyecto, la tipología más frecuente hasta enero 2019 ha sido provisión de sistemas de riego (aproximadamente casi el 70% del total de proyectos aprobados). La inversión en esta tipología es de aproximadamente el 55% del total de la inversión realizada por el programa hasta esa fecha⁴³.

Las otras tipologías más frecuentes son el apoyo a la crianza de animales menores (aproximadamente el 10%), el apoyo a la producción de frutales y de hortalizas (conjuntamente suman aproximadamente un 10% del total de proyectos aprobados), la producción de miel y la cría de truchas.

⁴³ : Se consideran sólo los proyectos presentados por Municipios.



PARTE 2: ESTRATEGIA Y PROGRAMADE ASISITENCIA TECNICA DURANTE LA FASE DE FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO

6. La estrategia propuesta

6.1. Antecedentes e introducción

Como indicado en los capítulos de la primera parte del documento, el APS-SA está realizando una labor acertada facilitando a través del cofinanciamiento de proyectos la solución de las limitantes del desarrollo que predominan en los Municipios priorizados por la ESAME y en varios contextos limitando la migración de la población.

Hay necesidad de una asistencia técnica que acompañe los productores beneficiarios del APS-SA hasta que hayan alcanzado maximizar los beneficios de las inversiones recibidas

Esta eficacia en la implementación ha sido confirmada durante la “*Audiencia Pública Final de Rendición de Cuentas de la Gestión 2018*”⁴⁴ donde fueron presentados de forma detallada los principales resultados del programa alcanzados durante ese año.

Aunque el programa no ha finalizado evaluaciones de los proyectos concluidos, se ha podido constatar, de manera general, a través de las visitas de campo y durante entrevistas con diferentes actores⁴⁵ la relevancia de los proyectos en relación tanto a las necesidades de los beneficiarios y sus comunidades como en relación a los propósitos de la ESAME y del programa APS-SA.

En relación a la asistencia técnica (AT) actualmente proveída por el programa se ha constatado que los proyectos incorporan una AT durante la ejecución de los proyectos (véase capítulo 5.2.). Dicha AT acompaña la implementación del proyecto desarrollando capacidades entre los beneficiarios del proyecto. La duración de esta AT es relativamente corta, en general de 4-8 meses. Como visto anteriormente en el capítulo 5, una vez concluido la ejecución del proyecto la AT finaliza también.

En este capítulo se describirá la estrategia propuesta para una asistencia técnica luego que la implementación de lo proyecto haya finalizado y hasta que los productores hayan alcanzado maximizar los beneficios de la inversión realizada por el APS-SA (en lo sucesivo asistencia técnica durante la fase de funcionamiento del proyecto/ATfp).

La estrategia propuesta está estrechamente enmarcada en la ESAME y en los indicadores de desempeño del APS-SA y está en sintonía con las normativas vigentes (ver capítulo 6.2. y anexo 2).

⁴⁴ : “*Audiencia Pública Final de Rendición de Cuentas de la Gestión 2018*”, evento realizado en la Gobernación de Cochabamba el 8 de febrero del 2019, con la presencia del Vice Ministro de Desarrollo Integral y Coca, Alcaldes de los Municipios priorizados por la ESAME, presidentes de mancomunidades y personal del FONADIN nacional y departamental. Un PDF de la presentación está disponible en el sito-web del FONADIN.

⁴⁵ : Visitas de campo, entrevistas con Alcaldes, beneficiarios y beneficiarias del programa, personeros del FONADIN, personal de otros programas similares y de instituciones ligadas al desarrollo rural y agropecuario. Ver anexo 3.



En el capítulo 7, se describe el programa de asistencia técnica durante la fase de funcionamiento del proyecto, comprensivo de dos objetivos específicos, uno relativo a la asistencia técnica dirigida a los productores, y un segundo relacionado a la capacitación de los técnicos municipales.

En el anexo 4 se presenta un ejercicio realizado con el método FODA⁴⁶ sobre los distintos actores relacionados con la extensión agrícola existentes en el área de influencia del APS-SA.

6.2. Coherencia con las políticas del Estado y sectoriales

La estrategia que se presenta en este capítulo se enmarca en las siguientes normativas:

- la *“Agenda Patriótica 2025”*⁴⁷
- el *“Plan de Sector Agropecuario y Rural del Desarrollo Integral 2016 – 2020”*, PSARDI⁴⁸
- la Ley N°745 *“Ley de la Década del Riego 2015-2025”*⁴⁹
- el *“Plan de Desarrollo Económico y Social 2016-2020”*, PDES
- la *“Estrategia de Seguridad Alimentaria y Nutricional para los Municipios de Zonas de Emigración de la Población”*
- la *“Ley de la Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria”*⁵⁰
- las Leyes de la Madre Tierra (N° 071 y N° 300)
- la Ley 3525 *“Reglamentación del Sistema Nacional de Control de la Producción Ecológica en Bolivia”*⁵¹

⁴⁶ : FODA: fortalezas, oportunidades, desafíos y amenazas. Método de análisis que considera factores internos y externos relacionados con una actividad.

⁴⁷ : La *“Agenda Patriótica 2025”*, Ministerio de Autonomías, La Paz, 2013.

⁴⁸ : *“Plan de Sector Agropecuario y Rural del Desarrollo Integral 2016 – 2020, agricultura sostenible para una soberanía alimentaria”*, PSARDI, Dirección General de Planificación, Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT), La Paz, 2017.

⁴⁹ : La ley 745 del 5 de octubre del 2015, tiene la finalidad de promover la producción agropecuaria a través de inversiones del nivel central del estado y las entidades territoriales autónomas, orientadas al desarrollo del riego en el país (artículo 1), a través del Programa *“Más inversión para el riego/MI RIEGO”* (artículo 3), con la participación del sector privado (artículo 5). El programa MI RIEGO, con un presupuesto total de aproximadamente US\$ 142 millones (incluidos el préstamo del CAF/Fondo de Desarrollo de América Latina y la contraparte boliviana; *“contrato de préstamo CAF N° 8785”*, diciembre 2014), incorpora una componente de asistencia técnica con un presupuesto de más de US\$3 millones.

⁵⁰ : *“Ley de la Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria”*, Ley Nro. 144, La Paz, junio 2011.

⁵¹ : Ley 3525 *“Reglamentación del Sistema Nacional de Control de la Producción Ecológica en Bolivia”*, Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente, La Paz, 2007.



- El Decreto Supremo 2738 “Implementar el Sello Social Boliviano”⁵²
- “Registro Único Nacional de la Agricultura Familiar” RUNAF
- Ley 338⁵³ “OECAS y OECOM para la integración de la agricultura familiar sustentable y la soberanía alimentaria”, y

Además, la estrategia tiene en consideración los “Planes Estratégicos Institucionales 2016 -2020” del INIAF⁵⁴, del SENESAG⁵⁵, y del FONADIN instituciones descentralizadas bajo la tuición del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT).

Los particulares de la coherencia de cada una de estas normativas, leyes y políticas se desarrollan en el anexo 1.

6.3. Principios rectores de la estrategia

6.3.1. Complementar las inversiones del APS-SA con una asistencia técnica durante la fase de funcionamiento del proyecto

La escasa inversión pública y privada en los Municipios que conforman el APS-SA ha provocado junto con otras limitantes una progresiva pérdida de capital natural (degradación de los recursos naturales) y financiero de la agricultura familiar (descapitalización de los productores), convirtiendo, en algunos casos, la producción agropecuaria en una actividad secundaria a tiempo parcial.

El APS-SA con sus inversiones productivas en la agricultura familiar, especialmente en aquellas unidades productivas deficitarias donde predomina la migración y el empleo fuera de la parcela, ha puesto en marcha un proceso importante de desarrollo.

⁵² : Decreto Supremo 2738 “Implementación del Sello Social Boliviano”, abril 2016. “El Sello Social Boliviano se constituye en el mecanismo de certificación de los productos primarios y transformados provenientes de la agricultura familiar sustentable y productos industrializados que incorporen materia prima e insumos de la agricultura familiar sustentable”.

⁵³ Ley 338, del marzo 2013, “Registro Único Nacional de la Agricultura Familiar” (RUNAF), gestionado por el Observatorio Agroambiental Productivo (OAP). La Ley 338 además del RUNAF, describe las OECAs, OECOMs y los mecanismos para las transferencias público – privadas.

⁵⁴ : Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal (INIAF). El INIAF es una institución descentralizada de derecho público, con personería jurídica propia, autonomía de gestión administrativa, financiera, legal y técnica, bajo la tuición del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras.

⁵⁵ : Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG), fue creado mediante Ley 2061 de 16 de marzo del 2000, como estructura operativa del ex Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural y Tierras, hoy Ministerio de Desarrollo y Tierras (MDRyT) encargado de administrar el régimen de sanidad agropecuaria e inocuidad alimentaria. El SENASAG es un órgano de derecho público, desconcentrado del MDRyT, con estructura propia, independencia de gestión técnica, legal y administrativa, competencia de ámbito nacional y dependencia del actual Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario.



Para garantizar la transición de una economía campesina de subsistencia hacia una agricultura familiar que pueda generar excedentes que permitan un desarrollo sostenible y una reducción de la migración se requiere complementar las inversiones productivas del APS-SA con una asistencia técnica tanto durante como después de la ejecución del proyecto.

La presente estrategia propone una asistencia técnica tanto durante la implementación del proyecto (la cual ya viene proporcionada por el FONADIN) como también durante la fase de funcionamiento del proyecto

La asistencia técnica durante la fase de funcionamiento del proyecto (ATfp) tendrá un enfoque integral que permita apreciar la complejidad dinámica de la agricultura familiar y sugerir recomendaciones coherentes tanto para el ciclo productivo, como para la comercialización de la producción agropecuaria.

La estrategia propone una duración de la ATfp que permita al productor ser capaz de utilizar la inversión en toda su potencialidad, maximizando los rendimientos económicos generados por la misma, y que le permita el mantenimiento y reposición de la inversión recibida.

6.3.2. Tener en cuenta la heterogeneidad de los productores en el área de influencia del APS-SA

La agricultura familiar del programa APS-SA está conformada por un conjunto heterogéneo de productores con diferentes niveles de conocimientos y experiencia sobre la producción agropecuaria, comercialización y acceso a servicios de apoyo a la producción (ver capítulo 4.1.).

La heterogeneidad de los productores que conforman la agricultura familiar en el área del APS-SA exige prever una estrategia "a medida de la demanda" que dé respuesta a las diferentes tipos de asistencia técnica

El grupo meta del APS-SA posee diferentes oportunidades y desafíos, debido, entre otros, al tamaño y localización de sus parcelas, nivel productivo y conexión con el mercado.

Asimismo, estos productores se diferencian además por el grado de importancia que la actividad agropecuaria tiene como fuente de ingreso en su estrategia de vida.

Finalmente, aunque los beneficiarios del APS-SA constituyen un grupo con un índice medio-alto de pobreza, entre ellos existen distintos grados de vulnerabilidad y nivel de escolaridad, lo que también condiciona tanto las características de su actividad productiva, como la metodología a ser adoptada para la provisión de la asistencia técnica.

En este contexto, el diseño de una estrategia de asistencia técnica durante la fase de funcionamiento del proyecto deberá tener presente la heterogeneidad de los beneficiarios del APS-SA y su diferente nivel de comprensión y uso de una asistencia técnica.

6.3.3. Continuar con el enfoque de adaptación al cambio climático, género e interculturalidad

El programa actualmente realiza bajo sus ejes estratégicos 1 y 3, acciones válidas para promover la adaptación de los productores e instituciones presentes en el territorio al cambio climático.



Por otro lado, el rol de la mujer es central en la estrategia de asistencia técnica propuesta, así como también la diversidad y heterogeneidad social y cultural presentes en el área de influencia del APS-SA.

La ESAME resalta de modo claro el enfoque de género y la interculturalidad subrayando que toda acción deberá contemplar en los aspectos económicos, sociales ambientales y culturales la inclusión de la visión tanto de las mujeres como de los hombres, por otro lado, destaca que las actividades en los 35 Municipios deberán aceptar la diversidad existente para que cada persona pueda expresar sus capacidades y potencialidades.

La estrategia, para poder estar en sintonía con el enfoque de la ESAME, elaborará su programa de asistencia técnica respetando los saberes ancestrales de las comunidades (ver capítulo siguiente) e incorporando las demandas específicas. La asistencia técnica será dirigida a mujeres y hombres y el uso de las TICs considerará los diferentes idiomas hablados en la zona de influencia del APS-SA.

Especial atención se dará en el diseño de la programación de la asistencia técnica al enfoque de género, como expresión de equidad necesaria al desarrollo (ver capítulo 7.5.iii).

Además, en aquellas comunidades donde es frecuente ver la mujer como jefe del hogar y responsable de la actividad agropecuaria la asistencia técnica será diseñada a medida de ese contexto.

El sistema de seguimiento, sensible al género, que hará parte del plan operativo de la estrategia monitoreará las actividades en este sentido (ver 7.5. viii.).

6.3.4. Captar eficazmente las ventajas comparativas de la agricultura familiar y de las instituciones públicas y privadas presentes en el territorio

Los productores presentes en el área de influencia del programa poseen oportunidades (por ejemplo, disponibilidad de fuerza de trabajo, cohesión y adaptabilidad entre los miembros de la familia, menores costos de producción, experiencias y conocimientos agropecuarios, etc.) que pueden ser promovidas para su desarrollo productivo.

La estrategia propone dar respuesta a las demandas de asistencia técnica proveniente de los beneficiarios del APS-SA utilizando las competencias existentes en el MDRyT, en otros Ministerios, los GAMs, y en el sector privado

Por otro lado, los GAMs priorizados por el APS-SA tienen una función importante, no solo en la presentación de las propuestas al FONADIN, pero también en el acompañamiento durante la implementación del proyecto y en el seguimiento de sus actividades. Algunos Municipios poseen una capacidad instalada válida de técnicos agropecuarios que podrían contribuir en el proceso de asistencia técnica a los productores.

Asimismo, en el área del APS-SA existen numerosas asociaciones de productores, con distintos grados de organización, consolidación y capacidades, a través de las cuales se puede proporcionar capacitación a sus afiliados en las áreas de producción y comercialización.

No de menor importancia para la definición de una estrategia de asistencia técnica durante la fase de funcionamiento del proyecto es la valoración de la transferencia de conocimientos sobre producción



y comercialización ligada a la metodología “*de campesino a campesino*”. Esta modalidad en algunas áreas del programa ha sido y continúa siendo un medio importante de transmisión de experiencias y transmisión de las buenas prácticas agrícolas tradicionales. (ver anexo 4: FODA de la asistencia técnica presente en el área del APS-SA).

6.3.5. Articular y coordinar las acciones de asistencia técnica con otras instituciones públicas, privadas y de la cooperación internacional desarrollando capacidades interinstitucionales

El FONADIN en calidad de ejecutor del programa APS-SA ha implementado acciones de coordinación tanto con instituciones y programas del MDRyT, como también con la Universidad Mayor de San Simón en la ciudad de Cochabamba⁵⁶. Existen, además, excelentes relaciones de trabajo con los técnicos y Alcaldes de los Municipios en los cuales el programa a co-financiado proyectos.

El desarrollo de capacidades interinstitucionales es un mecanismo central en la estrategia de la asistencia técnica propuesta

La estrategia para una asistencia técnica propone consolidar los acuerdos institucionales existentes y realizar convenios de colaboración vinculantes con un presupuesto asignado con otras instituciones públicas y privadas en búsqueda de complementariedades y para coordinar esfuerzos.

El propósito es construir una asistencia técnica que cubra las demandas provenientes de los beneficiarios del APS-SA utilizando las competencias existentes en el MDRyT, en otros Ministerios, en los GAMs y en el sector privado buscando acciones sinérgicas en una combinación adecuada.

La articulación y la conformación de alianzas estratégicas entre agentes con mandatos e intereses en la producción, transformación y comercialización agropecuaria, sean ellos públicos, privados o de la cooperación internacional, son mecanismos centrales en la estrategia de la asistencia técnica propuesta.

De utilidad para el logro de una adecuada coordinación con otros actores se recomienda realizar un mapeo de actores públicos y privados con el fin de conocer la oferta de especialidades y capacidades existentes que podrían ser utilizadas en la implementación de una asistencia técnica durante la fase de funcionamiento del proyecto.

⁵⁶ : Cabe señalar, entre otras, las siguientes: con el INIAF en el ámbito de la certificación de semillas, con el programa EMPODERAR/PAR II en el tema del riego tecnificado a nivel de la parcela, con el Observatorio Agroambiental Productivo para la inclusión en el Registro Único Nacional de la Agricultura Familiar de los agricultores beneficiarios de los proyectos del APS-SA, y con la UMSS para concordar un sistema de capacitación de los técnicos agropecuarios municipales.



6.3.6. Incorporar un enfoque de integralidad que estimule la innovación

Producir competitivamente alimentos, comercializarlos, al mismo tiempo conservar el medio ambiente y mejorar la seguridad alimentaria y nutricional de la familia, son todos aspectos que se complementan mutuamente.

Asimismo, la introducción de riego tecnificado mejora de por sí la eficiencia del uso y aprovechamiento del agua, pero, además, si acompañado por cambios positivos en el tipo de semilla, uso de insumos mejorados, introducción de buenas prácticas agrícolas, y diversificación de la producción orientada al mercado, puede generar una transformación significativa en la calidad de vida de la familia productora.

A partir de estos conceptos la estrategia tendrá **un enfoque de integralidad** incluyendo todo el ciclo de la producción agrícola, desde la fase de la pre-producción, adquisición de insumos y relación con el sistema financiero, a la etapa de la producción, hasta la de transformación y comercialización de la cosecha.

Una asistencia técnica que fuertemente estimule la innovación en la agricultura familiar

Según las oportunidades y desafíos presentes en el territorio la asistencia técnica también promoverá alianzas, sea ellas verticales, involucrando actores públicos y privados bajo diferentes modalidades de acuerdos, o alianzas horizontales entre productores.

Por otro lado, la estrategia propuesta prevé, en el territorio del APS-SA, una asistencia técnica que pueda **estimular la innovación** en su significado más amplio.

Por ejemplo, la implementación de un programa de capacitación en el uso y aprovechamiento de **las TICs**⁵⁷ (ver siguiente capítulo). El concepto de innovación significa, además, tratar temas como la introducción de nuevos cultivos, el desarrollo de nuevos procesos de comercialización, la apertura de nuevos mercados, etc.

Innovación, en este contexto, también significa, adaptarse a los efectos del cambio climático incorporando nuevos mecanismos de adaptación y fortaleciendo la resiliencia de la población, responder a específicas exigencias como el fomento de las prácticas alimentarias saludables e higiénicas en la preparación de alimentos, y finalmente pero no menos importante, establecer un mecanismo adecuado a la gestión de los conocimientos.

⁵⁷ : TICs: tecnologías de información y comunicación.



6.3.6.1. Introducción de las tecnologías de información y comunicación como vector de información y asistencia técnica

Las TICs⁵⁸ son herramientas válidas para la difusión de información sobre precios de los productos e insumos agropecuarios en los mercados regionales, nacionales y de los países limítrofes, fortaleciendo de este modo el poder de negociación del productor frente al intermediario y el mercado en general.

Las TICs pueden también difundir datos sobre condiciones y previsiones climáticas, ampliar los conocimientos sobre buenas prácticas agrícolas y pecuarias (como ser manejo de plagas de insectos o enfermedades, etc.), sobre formas de acceder a créditos de apoyo a la producción, o formar capacidades sobre mecanismos de actualidad como ser, entre otros, el concepto de la agricultura de conservación, mecanismos de adaptación al cambio climático, el consumo de alimentos sanos nutritivos, etc.

Las TIC pueden acortar la brecha entre los investigadores agrícolas, la academia, los agentes de extensión (ayudando a enfrentar la escasez de personal de extensión capacitado), y los agricultores.

En el área de influencia del programa la penetración de las TICs interactivas es reducido, pero con tendencia a aumentar. En las sedes municipales las TICs interactivas cuentan con una cobertura mayor y podrían desempeñar una función importante.

El programa de asistencia técnica durante la fase de funcionamiento del proyecto se plantea realizar varias actividades a través del uso de TICs, principalmente la radio y la televisión (ver capítulo 7.5. y anexo 7). Entre estas actividades están la difusión del programa de asistencia técnica y de sus mecanismos para participar y la preparación de un número importante de horas de videos y/o programas radiales sobre temas agropecuarios. Especial atención se dará a la preparación de los contenidos de las transmisiones y de la inclusión en ellos de un enfoque de género e interculturalidad.

El esquema siguiente (“Las bases de la estrategia de asistencia técnica”) incorpora los puntos cardinales descritos anteriormente.

⁵⁸ : Las tecnologías de información y comunicación agrupan, entre otras, a la prensa, videos, radio, televisión, teléfono fijo, teléfono móvil, teléfonos celulares inteligentes, computadoras, internet, video-conferencias, páginas web, etc. Los primeros cuatro ejemplos mencionados son TICs no son interactivas o sea proporcionan información, pero el usuario no puede interactuar respondiendo a ellas. Las restantes permiten al usuario una interacción.





7. El programa de asistencia técnica para la fase de funcionamiento del proyecto

7.1. Introducción

En este capítulo se presenta el programa de asistencia técnica para la fase de funcionamiento del proyecto (ATfp) y un sistema de capacitación de los técnicos agropecuarios de los GAMs priorizados por la ESAME.

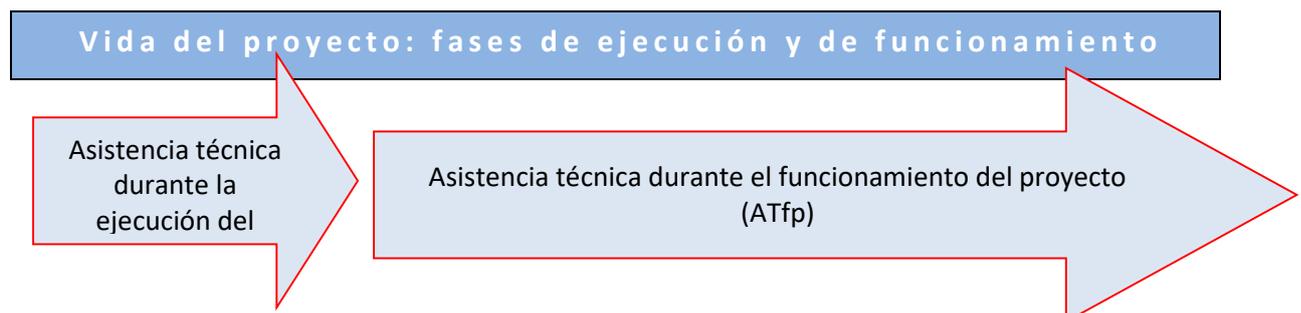
El siguiente cuadro resume las modalidades de actuación de la ATfp y de la capacitación de los técnicos agropecuarios municipales.

Cuadro 7: Modalidades de actuación de la asistencia técnica durante la fase de funcionamiento del proyecto/ATfp y de la capacitación de los técnicos agropecuarios municipales

| | | |
|---|---|--|
| <p>La asistencia técnica durante la fase de funcionamiento del proyecto (objetivo específico 1 del programa)</p> | <p>Se implementa a nivel de la parcela y está dirigido a los productores</p> | <p>Los principales proveedores de la asistencia técnica serán consultores especialmente contratados por FONADIN</p> |
| <p>El desarrollo institucional de los Municipios (objetivo específico 2 del programa)</p> | <p>Se implementa en las sedes municipales y está dirigido a la actualización en temas agropecuarios del personal técnico de los Municipios del APS-SA</p> | <p>Los principales proveedores de este componente serán las instituciones públicas con las cuales FONADIN ha realizado un convenio de colaboración</p> |

El programa APS-SA actualmente incluye una asistencia técnica durante la ejecución del proyecto que finaliza cuando la implementación también concluye (ver para más detalles el capítulo 5). Los dos tipos de asistencia técnica, la realizada durante la implementación del proyecto y la propuesta en este documento podrán cubrir las necesidades del agricultor es su propósito de obtener una mejor rentabilidad de su trabajo.

El gráfico siguiente visualiza los dos tipos de ATs durante la vida proyecto.





7.2. El objetivo general

El objetivo general de la estrategia es:

“Contribuir a la reducción de la pobreza y de la inseguridad alimentaria y desnutrición en los Municipios priorizados por la ESAME, con un enfoque de género, interculturalidad”.

7.3. Los objetivos específicos

Los objetivos específicos (OE) son:

OE 1.: *“Desarrollar un programa de asistencia técnica durante la fase de funcionamiento del proyecto para fortalecer y consolidar la agricultura familiar”.*

Este OE busca poner en marcha una asistencia técnica durante la fase de funcionamiento del proyecto (ATfp) que acompañe a los beneficiarios de los proyectos co-financiados por el programa APS-SA por el tiempo necesario para que los beneficios de la inversión puedan ser maximizados.

La ATfp estará caracterizada por tener un alto grado *“calidad”* y por dar respuestas *“a medida de la demanda”* a las limitantes y desafíos que los productores/as tienen para alcanzar mejores rendimientos económicos de su actividad productiva.

La ATfp tendrá un enfoque de integralidad (cubriendo todo el ciclo productivo y de comercialización), captará las oportunidades y ventajas comparativas de la agricultura familiar, y articulará y coordinará sus acciones con otros actores públicos y privados.

El ATfp se realizará en la parcela del productor y cuando sea necesario en el idioma prevalente dentro de la comunidad objeto.

Los proveedores de la ATfp serán principalmente consultores o empresas de consultoría específicamente contratadas por el FONADIN. (ver cuadro 7).

OE 2.: *“Apoyar el desarrollo institucional de los Gobiernos Autónomos Municipales priorizados por la ESAME y de otras organizaciones de los productores y comunales presentes en el área de influencia del APS-SA”.*

Este OE se propone desarrollar un proceso de mejora continua y actualización de los recursos humanos ligados al sector agropecuario de las Alcaldías del programa APS-SA.

Dichos eventos de desarrollo de capacidades estarán también abiertos a la participación de productores y productoras, y de representantes de otras instituciones públicas y/o privadas.

El programa de eventos (a ser propuesto por los Municipios) se realizará principalmente en la sede municipal y podría incorporar todos los temas del proceso productivo, entre otros, desde el mantenimiento y uso de los sistemas de riego, a la introducción de insumos mejorados a la producción, buenas prácticas agrícolas, hasta la comercialización, creación de alianzas verticales y horizontales, información sobre el funcionamiento del sistema financiero, y



abordar temas innovativos como, los TICs en la extensión agrícola, la agricultura de conservación, etc.

Los eventos de capacitación técnicos y prácticos deberán considerar en su preparación la interculturalidad presente en el área y tener un enfoque de género.

Los proveedores de esta capacitación serán principalmente las instituciones públicas con las cuales el FONADIN ha realizado convenios de colaboración. (ver cuadro 7).

7.4. Los resultados por objetivo específico

Los resultados (R) esperados para cada uno de los objetivos específicos son los siguientes:

OE 1.: “Desarrollar un programa de asistencia técnica durante la fase de funcionamiento del proyecto para fortalecer y consolidar la agricultura familiar”

R. 1.1.: El contenido de programas de difusión e información sobre el programa de asistencia técnica durante la fase de funcionamiento del proyecto se han preparado y están disponibles para ser entregados a emisoras de radio y televisión y otras TICs funcionantes en el área de influencia del APS-SA

R. 1.2.: Un mecanismo para el envío y la recepción de las demandas de asistencia técnica de los beneficiarios de los proyectos del APS-SA es conocido por los beneficiarios del programa y funciona eficazmente

R. 1.3.: Eventos de difusión e información sobre el contenido, propósitos, alcance y mecanismos sobre cómo acceder al programa de asistencia técnica durante la fase de funcionamiento del proyecto (ATfp) se han realizado en todos los Municipios priorizados por la ESAME, involucrando entre otros, comunidades, asociaciones de productores, OECAs, etc.

R. 1.4.: Se han realizado las licitaciones para la conformación de una lista corta de consultores y empresas de consultoría que podrán participar y ser contratados para realizar actividades ligadas con el programa de ATfp

R. 1.5.: Se han implementado los programas de ATfp según los requerimientos recibidos

R. 1.6.: El FONADIN ha diseñado e implementado un sistema de seguimiento y evaluación de la ATfp.

OE 2.: “Apoyar el desarrollo institucional de los Gobiernos Autónomos Municipales priorizados por la ESAME y de otras organizaciones de los productores y comunales presentes en el área de influencia del APS-SA”

R. 2.1.: Se han recogido los temas de interés de capacitación provenientes de los técnicos agropecuarios de los GAMs priorizados por la ESAME

R. 2.2.: Se tiene elaborado un programa semestral de desarrollo de capacidades dirigido a los técnicos agropecuarios de los Municipios priorizados por la ESAME y a los productores y productoras de la zona



R. 2.3.: Se ha preparado el contenido de programas, para ser transmitidos por radios y televisiones y otras TICs presentes en el área, sobre temas ligados al mantenimiento y uso de sistemas de riego, introducción de buenas e innovativas prácticas agrícolas, comercialización agropecuaria, y otros temas considerados necesarios

R. 2.4.: El desarrollo del programa de apoyo a la capacitación de los técnicos de los GAMs viene ejecutado según su programa semestral por las instituciones con las cuales FONADIN ha elaborado Convenios de Colaboración

R. 2.5.: El FONADIN ha diseñado un sistema de seguimiento y evaluación del programa de apoyo institucional a los GAMs, incluyendo el levantamiento de una línea de base a nivel de Municipio

7.5. La metodología para la operación de cada objetivo específico

Para el **objetivo específico 1**: “Desarrollar un programa de asistencia técnica durante la fase de funcionamiento del proyecto para fortalecer y consolidar la agricultura familiar”

i], LA ASISTENCIA TÉCNICA DURANTE LA FASE DE FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO (ATFP)

El ATfp estará basada en la demanda proveniente de los beneficiarios de los proyectos cofinanciados por el APS-SA.

La ATfp será “a medida de la demanda” de las solicitudes recibidas, tendrá un alto grado de flexibilidad propio del contexto donde el APS-SA actúa, y un enfoque de género y de integralidad.

Los proveedores de la ATfp tendrán en cuenta en su implementación la heterogeneidad de los sistemas de producción presentes en el área del APS-SA, las oportunidades y ventajas comparativas de la agricultura familiar, impulsarán un enfoque de género, y coordinarán permanentemente sus acciones con otras instituciones públicas y/o privadas.

El programa de ATfp considerará acciones de mitigación del frecuente “*temor al cambio*” existente entre los integrantes de la agricultura familiar que podría limitar, entre otros, la introducción de innovadoras prácticas agrícolas y/o de nuevos cultivos.

El APS-SA, y los proveedores de la ATfp, impulsarán, paralelamente, información sobre temáticas innovadoras sea en el ámbito productivo, como en las etapas de transformación y comercialización, adaptación al cambio climático, resiliencia, seguridad alimentaria y nutricional, etc. (un listado no exhaustivo de posibles temas se propone en el anexo 7).

ii], DIFUSIÓN DE LA ATFP

El APS-SA, a través de FONADIN, realizará una difusión inicial informando a los beneficiarios del APS-SA sobre las características del programa de asistencia técnica durante la fase de funcionamiento del proyecto, y en particular sobre su alcance, propósitos y mecanismos para acceder al mismo.



Luego de esta fase inicial, la difusión se realizará periódicamente a través de personeros del FONADIN, de los técnicos de los Municipios priorizados por la ESAME (previamente capacitados), de consultores específicamente contratados, y a través de los medios de información y comunicación, y de las TICs presentes en el área.

iii], MECANISMO PARA LA TRANSMISIÓN DE LAS PROPUESTAS DE ATFP

Los requerimientos de ATfp de los productores beneficiarios del APS-SA, identificados a través de consultores bajo una metodología participativa, serán canalizados al FONADIN a través los Municipios a los cuales pertenecen los solicitantes.

El FONADIN a través del responsable del programa de la ATfp (a ser contratado, ver capítulo 7.10.) revisará las demandas de ATfp, si fuera necesario las modificará de acuerdo con los solicitantes de la misma y proveerá, a través de consultorías, de la ATfp requerida. El responsable incluirá o mejorará el enfoque de género e integralidad de las propuestas.

iv], PROVEEDORES DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

La provisión de la ATfp a los productores beneficiarios del programa se realizará a través de la contratación de entidades de consultoría del sector privado. Los mismos se encargarán de proveer, a los productores beneficiarios del APS-SA, asistencia técnica a nivel de las parcelas según la solicitud correspondiente.

En todos los casos, la asistencia técnica seleccionada dará respuesta específica a los requerimientos solicitados por los productores/as, tendrá altos estándares de calidad y un enfoque de género.

El programa APS-SA prestará atención a la frecuente deficiente formación de los técnicos extensionistas preparando medidas de mitigación para esta limitante.

v], DURACIÓN DE LA ATFP

La duración de la ATfp dependerá del tipo de demanda. En términos generales, la duración será aquella necesaria para que el beneficiario de la inversión realizada por el APS-SA sea capaz de maximizar la productividad y los rendimientos económicos de su actividad productiva. Por ejemplo, en la tipología de proyectos de “*provisión de riego*” la ATfp debería continuar hasta que el productor sea capaz de atender las demandas de mantenimiento y reposición del sistema de riego financiado por el APS-SA.

vi], MECANISMO DE FINANCIACIÓN DE LA ATFP

La provisión de asistencia técnica durante el funcionamiento del proyecto para los proyectos ya concluidos o en fase de ejecución estará cargo del APS-SA sin costo monetario alguno para el productor beneficiario. Esta modalidad de financiación de la ATfp está justificada por el hecho que la



asistencia técnica actualmente sea tanto a nivel de los Municipios involucrados en el APS-SA, como a nivel de los productores, no es aún considerada como un factor dinamizador de la agricultura familiar y complementaria a las inversiones en infraestructura.

Por otro lado, existe entre los productores una difundida desconfianza en los consultores proveedores de asistencia técnica, que, en algunos casos, en otros proyectos, han resultado tener menos conocimientos técnicos que el mismo productor.

Para los nuevos proyectos el costo de la ATfp será cofinanciado entre los Municipios y el APS-SA según la siguiente relación porcentual:

Cuadro 8: Provisión de asistencia técnica durante la fase de funcionamiento del proyecto. Mecanismo de cofinanciación entre el programa APS-SA y el Municipio correspondiente

| Grupo de Municipios según la ESAME | Co-financiamiento APS-SA % sobre el costo total de la asistencia técnica durante la fase de funcionamiento del proyecto | Co-financiamiento municipal |
|------------------------------------|--|-----------------------------|
| Grupo 1 | 95 | 5 |
| Grupo 2 | 90 | 10 |
| Grupo 3 | 80 | 20 |

vii], LA ATFP PARA LOS NUEVOS PROYECTOS COFINANCIADOS POR EL APS-SA

En el futuro toda nueva propuesta de cofinanciamiento dirigida al FONADIN incluirá un correspondiente y adecuado programa de asistencia técnica tanto para la etapa de ejecución del proyecto como para la fase de funcionamiento del mismo.

La aprobación de la propuesta de co-financiamiento en infraestructura productiva estará condicionada a la aprobación de su correspondiente programa de asistencia técnica post-ejecución del proyecto.

Esta medida implica modificar la actual *“guía para la presentación, evaluación y aprobación de proyectos”* del FONADIN.

viii], SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El FONADIN diseñará e implementará un sistema de seguimiento y evaluación (SyE) de la ATfp, sensible al género, para la medición del proceso de extensión de la ATfp, y de sus efectos sobre la productividad y los rendimientos económicos de la actividad agropecuaria de la agricultura familiar.

El SyE incluirá mecanismos para evaluar el grado de enfoque de género que el programa de asistencia técnica promueve.



A pesar de la dificultad y complejidad de medir los resultados y efectos de una AT sobre la productividad, este ejercicio es necesario para poder demostrar, basado en una evidencia, la efectividad de una asistencia durante el funcionamiento del proyecto.

Para ello los informes de los consultores contratados deberán reportar los avances en un sistema especialmente diseñado.

Para el objetivo específico 2: “Apoyar el desarrollo institucional de los GAMs priorizados por la ESAME y de otras organizaciones de los productores y comunales presentes en el área de influencia del APS-SA”

ix], EL DESARROLLO DE CAPACIDADES Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO A NIVEL MUNICIPAL

El desarrollo de capacidades está dirigido principalmente a los técnicos agropecuarios presentes en los GAMs priorizados por el APS-SA. Tendrán como principal propósito la actualización y gestión del conocimiento en temas relacionados con el proceso productivo, de transformación y de comercialización, incluyendo, además, información sobre el sistema financiero y otros servicios a la producción. Incorporará también temas de innovación en el campo de la producción agropecuaria.

Los eventos, tipo talleres, conferencias, etc., tendrán lugar principalmente en la sede municipal.

x], RECOLECCIÓN DE LA DEMANDA DE CAPACITACIÓN

El FONADIN a través del/la responsable del componente levantará participativamente las necesidades de capacitación y actualización prioritarias existentes a nivel de los técnicos agropecuarios en las GAMs del APS-SA. Las demandas se analizarán y categorizarán. El/la responsable del programa incluirá en el programa semestral temas innovadores tanto en los ámbitos de la producción, transformación y comercialización (ver en anexo 7 un listado de propuestas no exhaustivo).

xi], PROVEEDORES DE LA CAPACITACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LOS EVENTOS

El FONADIN realizará convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas para la provisión de capacitación. Dichos convenios de colaboración serán vinculantes y tendrán un presupuesto asignado para cubrir los costos de las instituciones responsables del programa de capacitación.

El FONADIN conjuntamente con las instituciones públicas involucradas en la capacitación realizará un programa semestral de eventos. Los proveedores de la capacitación estarán a cargo de la organización y liderazgo de los eventos.

El FONADIN podrá también realizar licitaciones para conformar una lista de consultores y empresas de consultoría que puedan realizar eventos de capacitación en los temas requeridos.



xii], SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Como al igual que para el objetivo específico 1, también para este objetivo específico el FONADIN diseñará e implementará un sistema de seguimiento y evaluación sensible al género. Para este componente se levantará una línea de base a nivel municipal.

7.6. Acuerdos transitorios sobre aspectos operativos en relación a la próxima estación agrícola 2019-2020

Se propone, que luego que la estrategia y su programa sean revisados, aprobados e incorporados en el APS-SA, iniciar una actividad de difusión e información de la ATfp que incluya la distribución de semillas certificadas a los productores del área de influencia del APS-SA.

Dicha medida está justificada con la necesidad urgente de implementar una asistencia técnica y un apoyo la producción en vista de la próxima estación agrícola 2019-2020 con el propósito de obtener un incremento en la productividad y de este modo mejorar los rendimientos económicos de las familias beneficiarias del APS-SA.

En muchos casos, actualmente, los productores de la zona no poseen la capacidad económica para comprar semillas certificadas y utilizan semillas provenientes de cosechas anteriores, disminuyendo de este modo las potencialidades que ofrece la inversión en riego realizada por el FONADIN. Cabe señalar que algunas comunidades existen entre los productores un relativo alto grado de endeudamiento hacia prestadores de dinero, que limita aún más la disponibilidad de recursos.

Por otro lado, la distribución de semillas certificadas entre los beneficiarios del APS-SA será un válido estímulo para que los productores participen a los primeros eventos de capacitación organizados en sus comunidades y sedes municipales.

7.7. Articulación y colaboración

La asistencia técnica durante la fase de funcionamiento del proyecto (objetivo específico 1) y el desarrollo de capacidades a nivel municipal (objetivo específico 2), continuando el proceso iniciado por el FONADIN, se construirán en torno a un enfoque basado en la articulación y colaboración con otras instituciones públicas y privadas, y con la cooperación internacional.

Para cada opción de colaboración se elaborará una hoja de ruta con metas, responsable y presupuesto. Este mecanismo permitirá dar seguimiento al proceso de formulación de los respectivos convenios.

El propósito es construir una asistencia técnica que cubra las demandas de los productores utilizando las competencias existentes en las instituciones públicas del sector y en el sector privado buscando acciones sinérgicas y desarrollando capacidades interinstitucionales.



El cuadro siguiente, basado también en las coordinaciones iniciadas por FONADIN, muestra otras posibles nuevas sinergias, los correspondientes campos y temas de coordinación, y el nivel alcanzado en la definición de las propuestas de colaboración.

| Cuadro 9: Instituciones públicas y de la cooperación internacional, posibles áreas de colaboración y estado de avance | | |
|--|---|--|
| Institución | Áreas de colaboración | Estado de la propuesta |
| INIAF | Temas relacionados con adquisición y uso de semillas certificadas INIAF podría ser un proveedor de capacitación en los eventos programados bajo el objetivo específico 2 | Existe un acuerdo para realizar un convenio formal de colaboración con un presupuesto asignado El siguiente paso es elaborar una propuesta para ser discutida |
| SENASAG | Temas relacionados con la difusión de información sobre las normativas del sector SENASAG podría ser un proveedor de capacitación en los eventos programados bajo el objetivo específico 2 | Existe un acuerdo para realizar un convenio formal de colaboración con un presupuesto asignado El siguiente paso es elaborar una propuesta para ser discutida |



Cuadro 9: Instituciones públicas y de la cooperación internacional, posibles áreas de colaboración y estado de avance

| | | |
|--|---|---|
| <p>Facultad de Agronomía, Universidad Mayor de San Simón</p> | <p>Temas relacionados con el riego desde un enfoque de integralidad el cual incluiría desde el uso y mantenimiento del sistema de riego, producción bajo riego, transformación, mercadeo</p> <p>Personal de la UMSS podría proveer de capacitación en los eventos programados bajo el objetivo específico 2</p> | <p>Existe un acuerdo para realizar un convenio formal de colaboración con un presupuesto asignado</p> <p>Luego de numerosas reuniones con personeros de la UMSS se ha elaborado un esquema borrador con resultados para alcanzar mediante la colaboración interinstitucional</p> <p>A finales de abril la UMSS a través de su Dirección de Riego ha hecho llegar un borrador para el convenio general</p> <p>Una vez este es aprobado y firmado se deberá realizar los convenios con cada Departamento de la Facultad de Agronomía</p> <p>El siguiente paso es discutir el borrador preliminar enviado por el UMSS el 26 de abril</p> |
| <p>PROIMPA, FAUTAPO</p> | <p>Temas relacionados principalmente con la producción, transformación y comercialización de la producción</p> | <p>FONADIN ha iniciado contactos con PROIMPA. Con FAUTAPO no han aún iniciado.</p> |



Cuadro 9: Instituciones públicas y de la cooperación internacional, posibles áreas de colaboración y estado de avance

| | | |
|--|---|--|
| <p>Ministerio de Medio Ambiente y Aguas</p> | <p>Participación a través de la institución responsable en el MDRyT a la <i>“Plataforma Interinstitucional de Producción bajo Riego”</i></p> <p>Encuentros periódicos con el programa <i>“MI RIEGO”</i> que cuenta con experiencia en la provisión de asistencia técnica durante la fase de funcionamiento del proyecto</p> | <p>El MDRyT desde este año estará a cargo de la presidencia de la <i>“Plataforma Interinstitucional de Producción bajo Riego”</i></p> <p>Acuerdos podrán ser elaborados para una colaboración con el programa MI RIEGO en temas ligado a la provisión de asistencia técnica durante la fase de funcionamiento del proyecto</p> <p>Existe de parte de ambos interés en consolidar el estado de las conversaciones</p> |
| <p>Observatorio Agroambiental Productivo</p> | <p>Temas relacionados con el RUNAF y el <i>“Sello Social Boliviano”</i>⁵⁹.</p> <p>El RUNAF así como también el <i>“Sello Social Boliviano”</i> pueden ser difundidos en los eventos previstos bajo el objetivo específico 2</p> | <p>El FONADIN ha iniciado una colaboración con el OAP para la inscripción de los productores beneficiarios del programa APS-SA en el RUNAF</p> <p>Dicha colaboración puede extenderse a todos los beneficiarios del APS-SA e iniciar un proceso para la concretización de los beneficios del RUNAF y del <i>“Sello Social Boliviano”</i></p> |
| <p>IICA</p> | <p>Temas relacionados con el RUNAF y el <i>“Sello Social Boliviano”</i></p> <p>El IICA está colaborando con la escuela de agua</p> | <p>Los contactos están a un nivel inicial</p> <p>El IICA está colaborando con el OAP en la difusión del RUNAF y del <i>“Sello Social Boliviano”</i></p> |

⁵⁹ : El RUNAF es el *“Registro Único de la Agricultura Familiar”* que, mediante la inscripción, sin fines tributarios, de productores de la agricultura familiar permite implementar políticas diferenciadas de apoyo a este sector productivo. El RUNAF está bajo la supervisión del Observatorio Agroambiental y Productivo (OAP), y cuenta con el apoyo de la cooperación internacional.

El *“Sello Social Boliviano”* es un mecanismo de certificación de los productos primarios y transformados provenientes de la agricultura familiar y productos industrializados que incorporen materia prima e insumos de la agricultura familiar. Es un válido instrumento de promoción de la comercialización de la agricultura familiar.



Cuadro 9: Instituciones públicas y de la cooperación internacional, posibles áreas de colaboración y estado de avance

| | | |
|----------------------|---|---|
| PMA | Temas relacionados con el “Programa Nacional de Alimentación Complementaria Escolar” (PNACE) y la asistencia técnica a las empresas municipales transformadoras de alimentos locales para los desayunos escolares | Los contactos del FONADIN están a un nivel inicial El PMA provee de asistencia técnica a empresas transformadoras de alimentos locales y facilita el mercadeo de los mismos bajo el PNACE Se han realizado reuniones y intercambio de información |
| FAO | Temas relacionados con la asistencia técnica, la difusión de información sobre la agricultura de conservación, mercadeo de productos agropecuarios, uso de las TICs en agricultura, etc. | FONADIN no ha iniciado aún un contacto formal |
| IFAD | Temas relacionados con la asistencia técnica y la extensión agrícola | FONADIN no ha iniciado aún un contacto formal |
| PAR II/ EMPODERAR | Temas relacionados con la complementación de los proyectos de “provisión de riego” de FONADIN con los equipos de riego a nivel de parcela | FONADIN ya tiene un acuerdo de colaboración con el PAR II EMPODERAR, Unidad Operativa Regional, Valle Centro |

7.8. Sistema de seguimiento y evaluación

El sistema de seguimiento y evaluación (SyE) tiene un rol prominente en la estrategia de asistencia técnica propuesta debido a los costos relativamente altos que comportan la implementación tanto de la asistencia técnica durante la fase de funcionamiento del proyecto a los productores, como del sistema de capacitación de los técnicos municipales. La medición de resultados e impacto es necesaria para justificar el presupuesto asignado al programa propuesto.

Para los objetivos específicos 1 (asistencia técnica a productores) y 2 (capacitación técnicos municipales) el FONADIN diseñará para cada uno de ellos un sistema de seguimiento y evaluación, sensible al género, del proceso y de los resultados obtenidos.

Para el objetivo específico (OE) 1 se utilizará la actual línea de base del APS-SA, para el OE 2 el FONADIN elaborará una línea de base a nivel municipal. Para cada OE se establecerá una específica batería de indicadores.

Informes semestrales y anuales serán preparados por el FONADIN y compartidos con las instituciones públicas y privadas con las cuales existe un convenio de colaboración.



Los resultados de las evaluaciones servirán a retroalimentar el sistema de gestión de la ATfp y del sistema de capacitación, y su grado de eficiencia tanto a nivel de FONADIN como de las instituciones con las cuales se mantiene un acuerdo de colaboración.

7.9. Riesgos

A continuación, se presentan los principales riesgos para la puesta en marcha de la ATfp (objetivo específico 1) y del programa de desarrollo de capacitación dirigido a los técnicos municipales (objetivo específico 2):

- La dificultosa articulación entre las instituciones públicas, y entre ellas y las entidades privadas que intervienen en la provisión de servicios de asistencia técnica a los productores agropecuarios retrasa y/o limita la puesta en marcha del ATfp y del programa de desarrollo de capacidades.
- El escaso “*enfoque integral*” de la producción agropecuaria y de la agricultura familiar actualmente presente a nivel académico donde existe poca interrelación entre los distintos aspectos de la producción (riego, agronomía, recursos naturales, fitotecnia, etc.) y entre la producción, la transformación y la comercialización, podría retrasar la eficacia del sistema de capacitación dirigido a los técnicos municipales (objetivo específico 2).
- Limitada disponibilidad de recursos humanos en los centros académicos para poder brindar un apoyo efectivo al cumplimiento de las actividades de capacitación (objetivo específico 2).
- El “*temor al cambio*” existente entre los productores/as de la agricultura familiar impide la innovación en las prácticas agrícolas e introducción de nuevos cultivos.
- La frecuente deficiente formación de los técnicos extensionistas podría dificultar obtener niveles de calidad en la capacitación y en la asistencia técnica.

7.10. Requerimientos de personal adicional en el FONADIN

El programa de asistencia técnica a los productores (objetivo específico 1) y de la capacitación a los técnicos ligados al APS-SA de las Alcaldías (objetivo específico 2) requerirán para su gestión, y seguimiento y evaluación de un técnico/a con conocimientos en agricultura y experiencia en comunicación.

Dicho técnico/a, conjuntamente con el responsable de comunicación del FONADIN, será responsable de la programación a través de las emisoras de radio y televisión y de otras TICs presentes en el área de influencia del APS-SA de los programas de capacitación técnica a distancia, y de la difusión e información sobre el programa de asistencia técnica durante la fase de funcionamiento del proyecto. Finalmente, otra tarea del técnico/a es la de apoyar al FONADIN en la elaboración de los convenios de colaboración entre el FONADIN y otras instituciones públicas y privadas para la implementación de los objetivos específicos 1 y 2.



7.11. Visibilidad y comunicación

La visibilidad y la comunicación de los logros alcanzados por el programa de asistencia técnica durante la fase de funcionamiento del proyecto (objetivo específico 1) y la capacitación dirigido a los técnicos municipales (objetivo específico 2) estarán a cargo del responsable de comunicación e información del FONADIN. Los resultados de las evaluaciones serán un insumo para la actividad de visibilidad y la comunicación.

7.12. Alianzas con el sector privado relacionado con la comercialización de productos agropecuarios

Al igual que la articulación con las instituciones públicas del sector, el FONADIN a través del/la responsable de la ATfp y del desarrollo de capacidades (objetivos específicos 1 y 2) apoyará al FONADIN en el establecimiento de redes y alianzas con el sector privado para favorecer la comercialización de la producción de la agricultura familiar presente en el área de influencia del APS-SA. Los resultados de esta actividad serán insumos a los programas de ATfp y de la actualización de los técnicos municipales involucrados en los eventos de capacitación programados.

7.13. Presupuesto estimado

El presupuesto aproximado para la implementación anual de una asistencia técnica durante la fase de funcionamiento del proyecto (objetivo específico 1) y del apoyo al desarrollo institucional del personal técnico agropecuario de los Municipios priorizados por el APS-SA (objetivo específico 2) es de respectivamente a Bs 170.000/180.000 por proyecto por año, y Bs 25.000/30.000 por Municipio y por año (doce horas capacitación por trimestre por año) (ver cuadro 10 y para mayores detalles el anexo 12).

El monto aproximado de la difusión de información y capacitación a través de las TICs (principalmente radio y televisión) es de Bs 400.000/500.000 por año (aproximadamente la producción de 20 horas de material equivalentes a 40/60 programas).

Los presupuestos mencionados son indicativos y podrán variar según las condiciones de los proveedores y la localización de las actividades de la ATfp. Dichos elementos cuando se redactó este informe no se conocían con exactitud. La presentación de los prepuestos en este informe tiene la función de establecer una relación aproximada entre el costo de la inversión y el costo de una asistencia técnica durante el funcionamiento del proyecto (ATfp) (ver cuadro siguiente y para mayores detalles anexo 12). Por ejemplo, para los proyectos de la tipología provisión de riego, el costo de proveer por un año a los beneficiarios de una asistencia técnica durante el funcionamiento del proyecto comportaría para el APS-SA un aumento de aproximadamente el 20% del costo de la inversión (infraestructura más ATfp).

Por otro lado, el desarrollar una capacitación del personal técnico agropecuario de los GAMs priorizados por el ESAME (35 Municipios en total) tendría un costo anual aproximado equivalente al 4/6% de la inversión anual del APS-SA. En otras palabras, el implementar el programa de capacitación dirigido a los técnicos municipales de los 35 Municipios priorizados equivaldría para el APS-SA a un 4/6% más de inversión por año.



Fortalecimiento de la capacidad institucional en los sectores de desarrollo integral con coca, tráfico ilícito de drogas y seguridad alimentaria para una eficiente gestión del apoyo presupuestario sectorial – Contrato n° DCI/LA/2017/392-699



Finalmente, respecto al costo de la capacitación a través de las TICs, su costo anual equivaldría para el APS-SA a un 2/4% más de inversión por año.



Cuadro 10: Presupuesto estimado para 1], la asistencia técnica durante el funcionamiento del proyecto*, 2], el desarrollo institucional de los Municipios involucrados en el APS-SA y 3], la difusión de información y capacitación a través de las TICs

| Componente | Unidad | Número de unidades | Precio unitario (Bs) | Total (Bs) |
|--|------------------|--------------------|------------------------------|--------------------------------|
| 1], Asistencia técnica durante el funcionamiento del proyecto por un año y por proyecto ^{1;2} | proyecto | 1 | 170.000/180.000 ³ | |
| 2], Apoyo al desarrollo institucional del personal técnico agropecuario de los Municipios priorizados por el APS-SA ^{4;5} | sede municipal | 35 | 25.000/30.000 ⁵ | 875.000/1.050.000 ⁵ |
| 3], Difusión de información y capacitación a través de las TICs (principalmente radio y televisión) ⁶ | hora de material | 20 | 20.000/25.000 ⁶ | 400.000/500.000 ⁶ |

Notas:

*: Presupuesto estimado para proyectos de la tipología “provisión de riego”

1: Principales actividades de la asistencia técnica ligadas al sistema de riego: consolidar los resultados de la AT durante la ejecución del proyecto/ATI (derechos de agua, estatuto regantes, entrenamiento durante el trabajo/"aprender-haciendo" del funcionamiento comité de regantes, uso y mantenimiento de la infraestructura y protección de la fuente de agua, etc.)

2: Principales actividades de la asistencia técnica ligadas a la producción bajo riego y a la comercialización: fortalecer los conocimientos sobre producción bajo riego tecnificado, elaborar participativamente opciones de alternativas de cultivos apropiados al área incluyendo, insumos (semillas, agroquímicos, etc.), costos de producción y acceso a los mercados, formulación de planes de negocio, articulación con el mercado/nuevos canales de mercadeo, formación de alianzas horizontales y verticales, etc.

3: Los costos para un año de asistencia técnica durante el funcionamiento del proyecto podrán variar según el tamaño del proyecto, su localización, el número de beneficiarios, etc. El costo estimado es para la ATfp de un proyecto por año

4: Se consideran doce horas capacitación por trimestre por Municipio y por año

5: Los costos para un año de las actividades de desarrollo de capacidades de los técnicos del área productiva de los GAMs podrán variar de acuerdo a sí los eventos se realizan dentro del horario laboral de las Instituciones con las cuales el FONADIN realizará Convenios de Colaboración, a las distancias a las capitales municipales, al número de participantes a los eventos, etc.



Fortalecimiento de la capacidad institucional en los sectores de desarrollo integral con coca, tráfico ilícito de drogas y seguridad alimentaria para una eficiente gestión del apoyo presupuestario sectorial – Contrato n° DCI/LA/2017/392-699



6: Veinte horas de material, equivalentes a aproximadamente 40/60 programas para la transmisión. No se consideran los costos de la transmisión. La estimación de los costos para un año podrá variar dependiendo del tipo de contenido del programa, del perfil profesional de la empresa productora, etc.



Anexos
